



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**UNIDAD MÉRIDA
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA**

**El Impacto de Flamingo Lakes en el Patrimonio Cultural y Natural
de la Región de Xcambó, Yucatán**

**Tesis que presenta
Antonio Benavides Rosales**

**Para obtener el grado de
Maestro en Ciencias
en la Especialidad de
Ecología Humana**

Directores de Tesis

Dra. María Dolores Cervera Montejano
Dr. Luis Antonio René Capurro Filigrasso

RECONOCIMIENTOS

Esta investigación no hubiera sido posible sin la colaboración de las siguientes instituciones e investigadores. Deseo agradecer al Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, en particular a la Unidad Mérida y al Departamento de Ecología Humana, donde cursé el posgrado y desarrolle el presente trabajo.

En este Departamento la Dra. Betty Faust Wammak fungió como directora en la primera etapa de la tesis, agradezco su apoyo, sugerencias y comentarios. Agradezco también la constancia y dedicación de la Dra. María Dolores Cervera Montejano, quien participo como miembro del comité asesor desde el inicio de la investigación, para luego convertirse en directora de la misma. La Dra. Julia Fraga también participó como miembro del comité asesor de esta investigación y el Dr. Eduardo Batllori aportó información muy útil para su desarrollo.

Expreso mi reconocimiento al Dr. Luis A. Capurro Filograsso del Departamento de Recursos del Mar, quién fue codirector de la tesis. Su amplia visión sobre los problemas que enfrenta la costa yucateca y su experiencia como investigador animaron y encausaron este trabajo. El Biólogo Víctor Castillo Escalante nos apoyó en la ejecución de la investigación de campo.

Deseo agradecer al Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia por las facilidades otorgadas en la búsqueda de información para la realización de esta investigación. En particular al Dr. Iván Franco Cáceres, quién fue asesor externo de la tesis y a la Dra. Thelma Sierra y a la Maestra Ella Fanny Quintal por compartir conmigo sus conocimientos.

El Antropólogo Jorge Franco Cáceres, la Arqueóloga María de los Ángeles Cantero Aguilar y el Maestro Antonio Benavides Castillo enriquecieron este trabajo en múltiples discusiones y colaboraron en su edición.

Agradezco también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo que recibí como becario.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar el impacto que el desarrollo turístico/residencial Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort tendrá sobre el patrimonio natural y cultural de la región de Xcambó, Yucatán, antiguo puerto de comercio y centro salinero maya y actual Santuario de la Virgen de Xcambó. Entendemos al patrimonio cultural como el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, que las sociedades utilizan para reproducirse y sobrevivir a lo largo del tiempo. La investigación se enfocó, principalmente, en la perspectiva de los actores locales del área en que se construye dicho desarrollo y que comprende los municipios de Dzemul y Telchac Puerto. Los resultados mostraron diferencias sobre los impactos positivos y negativos del Flamingo Lakes, que pueden asociarse a la historia y experiencia recientes de los habitantes de cada municipio. Además de la perspectiva de los actores locales, se investigó la de especialistas en patrimonio natural y cultural, que han realizado investigación en el área estudiada, así como también se revisó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), en sus dos versiones, que fueron encargadas por la empresa promotora del desarrollo para su aprobación por las autoridades ambientales. Concluimos que el Flamingo Lakes tendrá impactos negativos sobre las formas tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales y la cultura. Es decir, sobre el patrimonio natural y cultural de los actores locales, aunque no todos estos impactos son considerados por ellos.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the impact that Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort will have on the natural and cultural heritage of the region of Xcambó, Yucatán, ancient Maya trade port and salt center and actual Shrine of Xcambó Virgin. We understand cultural heritage as the complex of material and immaterial resources that societies use to reproduce and survive through time. The research focused primarily on the perspective of local actors from the Municipios of Dzemul and Telchac Puerto about this impact. The results show differences in negative and positive impacts, associated with history and recent experiences of the inhabitants of both Municipios. The research also included the perspective of natural and cultural heritage experts that have worked on the studied area, as well as the revision of the Environment Impact Manifestation, in its two versions, that were presented by the developing company to the environmental authorities to approve the project. We conclude that Flamingo Lakes will have negative impacts over the traditional ways of interaction with natural resources and culture, in other words, over the natural and cultural heritage of local actors, even when not all of these impacts are considered by them.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. PATRIMONIO CULTURAL Y PATRIMONIO NATURAL	4
1.1 Patrimonio cultural	4
1.2 La conservación del patrimonio cultural y su relación con el patrimonio natural	6
1.3 Problema de investigación, el patrimonio local y el desarrollo de la industria turística	10
II. EL CASO DE XCAMBO Y EL PROYECTO FLAMINGO LAKES COUNTRY CLUB AND GOLF RESORT	15
2.1 Xcambó	15
2.2 Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort	17
2.3 Objetivos	21
III. DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO	22
3.1 Las comunidades	22
3.2 Los ecosistemas del área de estudio y su relación con la población local	24
Dzemul	25
Telchac	27
Xcambó	28
IV. METODOLOGÍA	30
4.1 La investigación cualitativa	30
4.2 Metodología	31
Instrumentos	31
Los actores locales	32
4.3 Los actores externos	34

V. LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES LOCALES	36
5.1 El problema limítrofe	36
5.2 Actividades locales	39
Recolección de sal	40
Cultivo de henequén	44
Pesca	47
Ecoturismo	49
Cacería	53
Aprovechamiento forestal	54
Santuario de la Virgen de Xcambó	56
5.3 Impacto de Flamingo Lakes según los participantes de Dzemul	61
5.4 Impacto de Flamingo Lakes según los participantes de Telchac Puerto	63
5.5 Similitudes y diferencias en la perspectiva de los participantes de Dzemul y Telchac Puerto	65
5.6 Autorización de Flamingo Lakes	67
Caracterización ambiental	68
Impacto ambiental	70
Cambios en el Proyecto Flamingo Lakes	72
5.7 La perspectiva de los actores externos	75
Patrimonio natural	75
Patrimonio cultural	77
VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	80
6.1 El patrimonio natural y cultural de los actores locales	80
6.2 Flamingo Lakes. ¿Qué ven y qué no ven los actores locales?	84
6.3 El impacto de Flamingo Lakes	87
REFERENCIAS	91
ANEXO	98

LISTA DE FIGURAS

	Página
Figura 1. El noroeste de la Península de Yucatán en tiempos prehispánicos	16
Figura 2. Imagen de satélite de la región de Xcambó y del predio que ocupará Flamingo Lakes, junto con las poblaciones de Dzemul y Telchac puerto.	18
Figura 3. Ecosistemas del municipio de Dzemul.	26
Figura 4. Ecosistemas del municipio de Telchac Puerto.	27
Figura 5. Mapa de 1925 en el que se muestra la colindancia del gran ejido de Dzemul con los terrenos de San Bruno.	36
Figura 6. La región donde se construye Flamingo Lakes, mostrando las áreas donde se realizan las actividades mencionadas en el texto.	39
Figura 7. Uno de los caracoles recuperado por don Armando en las salinas de Xtampú.	42
Figura 8. Don Armando Argáez mostrando una de las charcas salineras en Xtampú.	43
Figura 9. Los camellones que dividen las charcas salineras de Xtampú.	43
Figura 10. Una de las bodegas de sal construidas en Xtampú por la cooperativa, junto a una de las charcas que ya se han “enfriado” por la entrada de agua de mar.	44
Figura 11. Plantel de henequén en Dzemul.	47
Figura 12. Orilla norte de la Laguna Rosada, al fondo el hotel Reef.	51
Figura 13. Miembros del proyecto Parador Turístico Saya Chaltun en la Laguna Rosada.	53
Figura 14. La casa de doña Marta Maldonado en Dzemul.	56
Figura 15. Zacate <i>k’oxolak’</i> en la sabana inundable.	57
Figura 16. Capilla de la Virgen de Xcambó y el Cerro de la Virgen.	60

Figura 17. La vieja cruz de madera en lo alto del Cerro de la Virgen, ya restaurado.

61

LISTA DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Participantes de Dzemul.	33
Cuadro 2. Participantes de Telchac Puerto.	34
Cuadro 3. Actores externos entrevistados.	35
Cuadro 4. Caracterización del predio del Flamingo Lakes en la primera MIA, (MIA 2006).	69
Cuadro 5. Empleos permanentes que creará Flamingo Lakes.	72
Cuadro 6. Distribución del uso del suelo considerado en la primera MIA, (MIA 2006).	73
Cuadro 7. Distribución del uso del suelo considerado en la segunda MIA (MIA 2007).	74
Cuadro 8. Percepción de los participantes de Dzemul sobre el impacto de Flamingo Lakes.	85
Cuadro 9. Percepción de los participantes de Telchac Puerto sobre el impacto de Flamingo Lakes.	85

LISTA DE ACRONIMOS

UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
ONU	Organización de las Naciones Unidas
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
ICOMOS	International Council of Monuments and Sites
POETCY	Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
CEMIC	Cámara Mexica de la Industria de la Construcción
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transporte
SEMARNAT	Secretaría de Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIA	Manifiesto de Impacto Ambiental
CORDEMEX	Cordeleros de México
CICY	Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán
CINVESTAV	Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEDUMA	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
LEGEPA	Ley General de Protección al Ambiente
NOM	Norma Oficial Mexicana
UGAS	Unidades de Gestión Ambiental

INTRODUCCIÓN

El patrimonio natural y cultural de las diversas sociedades contemporáneas se ve amenazado por la acelerada expansión urbana y el desarrollo de mega proyectos turísticos a pesar de los esfuerzos de organismos internacionales para preservarlos. En la costa del estado de Yucatán, el Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort es, actualmente, el proyecto de mayor envergadura tanto por el monto de la inversión como por su extensión. Éste proyecta un cambio de uso de suelo en cerca de 882 hectáreas de sabanas y selvas inundables, donde además se encuentra el sitio arqueológico de Xcambó. Los habitantes de los municipios en que se construye han dado continuidad a saberes y prácticas que no sólo sustentan actividades productivas, especialmente la explotación de sal, sino a una tradición religiosa de peregrinación y culto, hoy bajo la forma de la Virgen de Xcambó, que se enraízan en el pasado prehispánico.

La construcción de dicho desarrollo turístico plantea muchas interrogantes, pues el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY), fue instaurado para frenar el acelerado deterioro de los ecosistemas de esta región y proyectar un modelo sostenible de desarrollo. Por eso en la presente investigación nos concentramos en analizar: ¿qué opinan los habitantes locales del cambio de uso de suelo en el área que ocupará el proyecto? ¿qué beneficios puede obtener la población local de este desarrollo a largo plazo? y ¿qué impactos tendrá la construcción de este desarrollo turístico residencial en los patrimonios cultural y natural de la región de Xcambó?

Para obtener respuesta a estas preguntas de investigación se realizó trabajo de campo etnográfico en las comunidades de Dzemul y Telchac Puerto que son las que se verán directamente afectadas con el establecimiento de Flamingo Lakes. El trabajo etnográfico estuvo encaminado a conocer la perspectiva de los habitantes de estos municipios porque son ellos los actores locales que individual o colectivamente, participan en la vida económica, social y política de sus comunidades y son portadores y concedores de las potencialidades locales, ya que forman parte de su historia y de su cultura.

La perspectiva local se contrastó con la de algunos actores externos, particularmente investigadores que han trabajado en la región y que conocen su patrimonio cultural y natural. En el primer capítulo se realiza un análisis de los conceptos de cultura y de patrimonio cultural y natural, de acuerdo a su evolución como temas de interés internacional. Se recalca la importancia que tienen las sociedades tradicionales al asignarle un valor al patrimonio, pues los conocimientos generados en la interacción con sus ecosistemas locales se encuentran ligados con una visión del mundo. En México, esta visión tiene sus raíces en las culturas mesoamericanas, las cuales sin embargo, han sido negadas por el proceso colonizador.

En el segundo capítulo se plantea el problema de investigación, mostrando los antecedentes arqueológicos y etnográficos de la región de estudio y la problemática actual del establecimiento del proyecto Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort (Flamingo Lakes).

En el tercer capítulo se describen las características socioeconómicas de las comunidades donde se realizó la investigación: Dzemul y Telchac Puerto, ambas cercanas a Xcambó. También se explica como intervienen los ecosistemas en la vida de los habitantes locales: marino, isla de barrera, humedales costeros, manglares, sabanas y selvas inundables.

En el cuarto capítulo se explica cómo se realizó la investigación, mencionando las características de la investigación etnográfica y la forma en la que se llevó a cabo el trabajo de campo y la selección de los participantes.

En el quinto capítulo se describen las actividades locales que los habitantes de dichas comunidades realizan y se plasma la perspectiva local respecto al impacto del proyecto Flamingo Lakes en la región. Para esto se contrasta la información recabada en campo con la que han obtenido investigadores del patrimonio natural y cultural local. También se hace un análisis de la Manifestación de Impacto Ambiental, que fue presentada para la autorización del proyecto.

Finalmente, en el sexto capítulo se sintetizan y analizan los hallazgos de la investigación, mostrando la diferencia en la percepción del fenómeno en ambas comunidades. También se muestra cómo la perspectiva local no es tomada en

cuenta en los planes de desarrollo que se tienen para la región, lo cual es necesario si se quiere preservar el patrimonio cultural y natural local.

I. PATRIMONIO CULTURAL Y PATRIMONIO NATURAL

1.1 Patrimonio cultural

Para hablar de lo que es el patrimonio cultural, primero debemos dejar claro a qué nos referimos cuando usamos la palabra cultura, que se emplea muy a menudo en el lenguaje común para designar:

“Un conjunto más o menos limitado de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad que les permiten a ciertos individuos apreciar, entender y/o producir una clase particular de bienes, agrupados principalmente en las llamadas bellas artes y en algunas otras actividades intelectuales. El acceso a esa producción limitada exige un tipo particular de educación y requiere un conjunto de condiciones individuales, familiares y sociales que solo se dan para un grupo minoritario en una sociedad como la mexicana.” (Bonfil 1997:28-29).

Por ello, no es raro escuchar calificativos como “personas o pueblos cultos” y “personas o pueblos incultos” pues se entiende a la cultura como privilegio, reservado sólo para unos cuantos miembros de la sociedad. Esta concepción tiene sus raíces en la dominación colonial. La justificación para el dominio colonial ha sido el argumento de que se trata de sociedades bárbaras que requieren de educación, para beneficiarse de la cultura con mayúsculas, la desarrollada en occidente (Bodley 1990; Bonfil 1997; Lappe y Collins 1994). Por ello, los conocimientos, prácticas y, de manera general, la cultura de las sociedades colonizadas ha sido y continúa siendo menospreciada al transformarse el colonialismo externo en uno interno. En el caso de México, como apunta Bonfil se trata de un país que contiene dos matrices civilizatorias: la mesoamericana y la europea, que dan origen a los dos Méxicos. Al primero lo denomina profundo mientras que al segundo lo nombra imaginado (Bonfil 1987).

En contraposición, las ciencias antropológicas han desarrollado una concepción crítica que Bonfil (1997:30) ha resumido así:

“La cultura es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad

determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes.”

De acuerdo con esta perspectiva todos los seres humanos tenemos cultura, en tanto que somos miembros de algún sistema social organizado. La cultura se hereda, se aprende, se crea y se transforma en la vida cotidiana; es lo que nos permite sobrevivir y transformar nuestro ambiente y colaborar en la familia y la sociedad. De hecho, cada acto humano se realiza y se plantea a partir de un acervo cultural previo, ya que “aún los actos biológicos naturales de la especie se efectúan en forma diferente (y se les otorgan significados diferentes), porque ocurren siempre en un contexto cultural específico que les asigna un sentido y una forma particulares” (Bonfil 1997:31).

Por lo tanto, al hablar de patrimonio cultural, nos referimos al legado histórico de un grupo humano. Este legado se compone tanto de los objetos materiales (tangibles), como de los conocimientos y formas de organización (intangibles) generados a través de su historia y de su interacción con el ambiente, que le han permitido sobrevivir y que le dan una identidad como grupo social. En otras palabras:

“Es ese acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles los otros- que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (cualquier tipo de problemas, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse.” (Bonfil 1997: 31).

Mediante el estudio del patrimonio cultural tangible (sitios arqueológicos, fragmentos de cerámica, osamentas humanas, objetos de piedra, documentos históricos y códices), los arqueólogos e historiadores intentan averiguar acerca de los conocimientos, prácticas y formas de organización de las sociedades antiguas; es decir, del patrimonio cultural intangible. Para esta labor, se apoyan en estudios etnográficos de las sociedades actuales, pues gran parte de sus conocimientos y prácticas derivan del pasado prehispánico. Por ello los sitios arqueológicos y las piezas de colección antiguas adquieren un valor social, al ser reconocidas como

parte de la historia de uno o de varios grupos sociales actuales. Esto mismo sucede de manera inversa, es decir, las investigaciones arqueológicas e históricas, al tratar de entender cómo vivían las sociedades antiguas, como los mayas prehispánicos por ejemplo, contribuyen a revalorar las costumbres, prácticas, conocimientos, lenguas y religiones de las sociedades indígenas actuales, y a destacar su carácter como patrimonio cultural intangible.

Un ejemplo de esto es el sistema de la milpa, que se usa actualmente en diversas regiones de México y que involucra conocimientos sobre la biodiversidad que han sido desarrolladas durante milenios, pues sus orígenes se remontan a los inicios de las civilizaciones mesoamericanas (Colunga y May 1992; González 2001; Terán y Rasmussen 1994; Toledo 2006). Debido a que los conocimientos y prácticas tradicionales que han permitido el desarrollo de las sociedades a nivel mundial se encuentran íntimamente ligados a sus ecosistemas y recursos naturales locales, estos han sido reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio natural (Díaz-Berrio 1976).

1.2 La conservación del patrimonio cultural y su relación con el patrimonio natural

A nivel internacional, los primeros acuerdos sobre investigación y protección del patrimonio cultural se enfocaron en las zonas arqueológicas y en los edificios históricos, los cuales muchas veces se encuentran en medio o debajo de las grandes ciudades actuales, por lo que se trató de hacer factible su exploración y su conservación sin causar su destrucción.

La Carta de Atenas, firmada en 1931 por varios países europeos, estableció cánones, leyes y normas para la exploración, restauración y conservación del patrimonio cultural tangible a nivel mundial (Díaz-Berrio 1976). En la reunión celebrada en Atenas se hizo un esfuerzo por integrar la herencia cultural de las sociedades antiguas con las construcciones modernas, manteniendo un respeto por las diferentes épocas representadas en los monumentos restaurados.

A la Carta de Atenas siguieron diferentes documentos, entre los que cabe destacar la “Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes”, producto de una reunión internacional de expertos celebrada en París y que fue aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1962. La preocupación fundamental era regular el carácter destructivo de la acción humana sobre los ambientes naturales, en detrimento del patrimonio cultural, estético y vital de regiones enteras en todas las partes del mundo, ya que se les considera necesarios para la vida del hombre, por su aspecto regenerador físico, moral y espiritual (Díaz-Berrio 1976).

En este documento se considera que la cultura incluye al paisaje y al ambiente local y se advierte la necesidad de regular el crecimiento de los centros urbanos, la ejecución de grandes obras y la realización de vastos planes de organización e instalación industrial y comercial. Asimismo, se recomienda a los estados miembros poner en práctica medidas tanto de protección y vigilancia como de educación en relación con los paisajes, lugares, construcciones y artefactos de interés patrimonial. Se habla ya de la necesidad de establecer planes de urbanización y de ordenamiento territorial en las regiones rurales. Se sugiere la clasificación por zonas de los paisajes extensos, para regular sus usos y evitar la contaminación del aire, la tierra y el agua (Díaz-Berrio 1976).

Posteriormente, durante la Conferencia General de la UNESCO en 1972 se aprueba la Convención sobre Patrimonio Mundial. En el Artículo primero se define al patrimonio cultural como:

“los monumentos, conjuntos arquitectónicos y lugares, con un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte, la ciencia, la estética, la etnología o la antropología” (Díaz Berrio 1976:204).

Y en el segundo se define al patrimonio natural como:

“los monumentos, formaciones geológicas y fisiográficas así como los lugares naturales que tienen un valor excepcional desde una perspectiva histórica, estética, artística, científica, etnológica o antropológica, así como

a las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas” (Díaz Berrio 1976:205).

En esta convención también se fincan responsabilidades y obligaciones para los estados parte, quienes quedan comprometidos a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural presente en su territorio. Es así como el patrimonio cultural y el patrimonio natural adquieren dimensiones globales al considerárseles no solamente legado de una sociedad o grupo local sino de la humanidad, y se establecen leyes y sistemas de apoyo en diversos países para tratar de salvaguardarlo.

Sin embargo, los esfuerzos en favor de la conservación del patrimonio enfrentan diversos problemas ya que, en la práctica, es difícil separar al patrimonio cultural del patrimonio natural, pero principalmente debido a que son las sociedades las que le confieren un valor al patrimonio (Bonfil 1997). Por ello es importante tener en cuenta la perspectiva de los pueblos y sociedades que han vivido tradicionalmente en los lugares que son declarados patrimonio de la humanidad. Es en este aspecto donde la legislación internacional ha sido más lenta y complicada, pues no es sino hasta 2003 cuando la UNESCO realiza la Convención sobre Patrimonio Cultural Intangible, para tratar de proteger, investigar y difundir las costumbres, lenguas y conocimientos de los diferentes pueblos que hacen posible la diversidad cultural mundial.

Pero para que esto sucediera se tuvo que recorrer un largo camino, pues los pueblos que fueron sometidos a políticas coloniales, han tenido que enfrentar el genocidio, la marginación y la guerra en diversas formas, a lo largo de varios siglos, para poder seguir con su modo de vida (Bodley 1990; Lappe y Collins 1994). Sólo hasta décadas recientes se han comenzado a reconocer sus derechos y el valor del patrimonio cultural intangible del que son portadores en tratados internacionales como la Declaración Internacional de los Derechos Indígenas en 1992 (Lyons 1993) o la Convención de la UNESCO mencionada en el párrafo anterior.

Debido a esto, las políticas sobre protección del patrimonio cultural y natural se han enfrentado a preguntas como ¿para quién se conservan los monumentos,

bosques o selvas protegidos? o ¿quién se encarga de conservarlos? Y lo más importante ¿quién decide qué es patrimonio?

Esto ha traído diversas consecuencias, por ejemplo las estrategias de conservación de recursos naturales que se emplearon a principios del siglo XX consistían básicamente en la demarcación de grandes áreas silvestres que eran declaradas parques y reservas naturales, como Yosemite y Yellowstone en Estados Unidos de América o los parques de África e India, en los cuales ya no se podía hacer uso de los recursos naturales y sólo se podían realizar actividades de visita turística controladas (Smardon y Faust 2006).

Esta forma de planear la conservación hizo que a las sociedades tradicionales que vivían en esas áreas se les negara la posibilidad de seguir interactuando con los ecosistemas en sus propios términos, como lo habían estado haciendo durante milenios (Smardon y Faust 2006). Esto trajo consecuencias negativas para la idea de “patrimonio de la humanidad”, pues la demarcación de áreas de protección implicaba su disfrute sólo para ciertos grupos sociales que tuvieran la capacidad de pagar por las visitas, mientras que se despojaba de sus territorios a los habitantes locales.

Sin embargo durante el siglo XX también surgieron ideas de conservación que incluían a las comunidades que vivían en estas áreas naturales protegidas, por considerarlas depositarias de conocimientos y prácticas ancestrales. Un ejemplo de este tipo de conservación es el concepto de reserva de la biosfera, que fue desarrollado en conferencias internacionales donde el conservacionista mexicano Enrique Beltrán tuvo un papel importante, insistiendo en la incorporación de las actividades de las comunidades tradicionales en la planeación del área protegida y su zona de influencia. De este modo, las actividades de las sociedades indígenas tradicionales pasaron a formar parte del concepto de ecosistema (Smardon y Faust 2006).

Esto se debe a que las sociedades tradicionales, han conservado como parte de su patrimonio cultural milenario formas menos destructivas de uso y manejo de los ecosistemas. Los saberes ecológicos de las sociedades tradicionales han sido estudiados en décadas recientes por numerosos

investigadores, quienes han mostrado que dichos saberes forman parte de sistemas de pensamiento y formas de organización que les permiten a las culturas tradicionales convivir con sus ecosistemas locales durante siglos sin causar su degradación (Atran 1999; Espinosa 1996; González 2001; Nazarea 1999).

Esto cobra especial importancia en el mundo moderno, porque los sistemas de pensamiento y organización de las sociedades tradicionales, también conocidos como visión del mundo o cosmovisión, pueden contribuir a elaborar alternativas al modelo de desarrollo de las sociedades industrializadas. (Hassan 1994; Toledo 2006).

1.3 Problema de investigación, el patrimonio local y el desarrollo de la industria turística

En México, lo que caracterizó a la investigación arqueológica durante la mayor parte del siglo XX fue la exploración de sitios con arquitectura monumental. En Yucatán este auge produjo la investigación extensiva de varias zonas arqueológicas como Chichén Itzá, Mayapán o Uxmal, primero por la Institución Carnegie de Washington y más tarde por personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En la actualidad tanto los sitios arqueológicos intervenidos en Yucatán como sus playas y bellezas naturales se han convertido en un gran atractivo turístico, que ha fomentado el rápido crecimiento de la industria turística en la entidad.

El turismo de masas, un producto de la sociedad de consumo en la que algunos sectores de la población disponen de mayor tiempo libre gracias al avance tecnológico y de las comunicaciones, ha beneficiado a algunas regiones del planeta por la actividad económica que genera. Pero ya desde 1969 el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), señalaba la necesidad de orientar y planificar la actividad turística internacional hacia la apreciación de la cultura y de los lugares naturales (Díaz-Berrio 1976). En el documento que resultó de su segunda asamblea, realizada en Oxford, Inglaterra, se considera al turismo cultural como:

“uno de los medios esenciales para asegurar el equilibrio del hombre y el enriquecimiento de su personalidad dentro de una civilización, en la cual el

desarrollo acelerado de las técnicas permite orientarse cada día más hacia la utilización inteligente del tiempo libre, creando las condiciones de un nuevo humanismo; además, este tipo de turismo es uno de los medios más efectivos de facilitar los intercambios internacionales y asegurar la comprensión entre los pueblos” (Díaz-Berrio 1976:131).

En este documento también se señala que en numerosos países hace falta mejorar la coordinación de las actividades de los organismos oficiales encargados del turismo y los de la conservación y mantenimiento de los monumentos, conjuntos históricos y sitios de interés patrimonial. Se señala así mismo, que las migraciones turísticas masivas no están suficientemente orientadas hacia el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio cultural, uno de los atractivos esenciales e irremplazables del turismo (Díaz-Berrio 1976).

Al analizar las causas de esta problemática, los especialistas destacan la inadecuada política turística que existe en muchos países y la búsqueda de ganancias excesivas, que lleva a los llamados “promotores de la industria turística” a construir instalaciones masivas sin preocuparse de asegurar la conveniente integración de estas construcciones al medio natural o urbano en donde se localizan, con su consecuente deterioro (Díaz-Berrio 1976).

Debido a esto se han hecho diversas recomendaciones, referentes tanto a la educación a nivel mundial sobre la importancia del respeto al patrimonio cultural, como a la cooperación entre organismos nacionales de turismo y de cultura. Se ha enfatizado la necesidad del establecimiento de circuitos turísticos, para conocer poblaciones históricas, monumentos y sitios de belleza natural, evitando su invasión masiva o su destrucción. Pero sobre todo se recomienda la investigación y el estudio de lugares favorables para la implantación de instalaciones turísticas y la forma de realizarlas (Díaz Berrio 1976).

A pesar de las recomendaciones, en muchas ocasiones los desarrollos turístico-residenciales no se planean adecuadamente, adelantándose a los estudios ambientales y sociales. Esto ha sucedido por ejemplo en la Península de Florida, en la que la infraestructura hotelera y residencial ha ocasionado graves daños a los recursos naturales de la región, especialmente al acuífero, por lo que actualmente lleva a cabo el proyecto de investigación de mayor inversión a nivel

mundial, con el fin de detener este deterioro y trabajar en la restauración del acuífero¹.

Un problema que se agrega al deterioro ecológico aparece cuando los habitantes locales de las regiones turísticas no son tomados en cuenta al hacer los planes de desarrollo. Esto puede ocasionar que terminen siendo despojados de sus espacios y sus recursos naturales, como ha sido documentado en diversos estudios (Doyon 2002) o que grandes proyectos gubernamentales de largo plazo que cuentan con apoyo financiero internacional fracasen, como sucedió en Costa Rica con el proyecto para desarrollar en sus costas la actividad ecoturística como una alternativa a la sobreexplotación de las pesquerías (Breton 1991).

De ahí la necesidad de una adecuada planeación de la actividad turística y, en general, de los procesos de desarrollo en regiones rurales, pues estos requieren de la participación de todos los usuarios involucrados en el proceso, ya sean productores directos, investigadores o administradores (Breton 2008). A nivel mundial, la necesidad de una mejor planeación de los procesos de desarrollo ha hecho surgir conceptos como el de desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible se basa en la premisa de que el crecimiento económico a largo plazo depende de un aprovechamiento más cuidadoso de los recursos, que permita su conservación para futuras generaciones y no de una explotación intensiva que lleve a su deterioro. Se le llamó desarrollo sostenible o sustentable, porque se planteaba como un desarrollo que pudiera ser sostenido a largo plazo sin provocar crisis ambientales o sociales (Kleymeyer 1992).

Las investigaciones acerca del desarrollo sostenible muestran la importancia de que sea endógeno, es decir, que se genere desde adentro de las propias comunidades involucradas, teniendo en cuenta tanto sus principales necesidades como sus principales potenciales (Kleymeyer 1992; Moya 1998; Moya y Way 2001; Waters-Bayer *et. al.* 2004).

En Yucatán se han hecho trabajos de investigación para encontrar la manera de integrar la actividad turística a las comunidades rurales y a la cultura local (Alcocer 2000, 2007; Faust 1991; Kusler 1991). Sin embargo, ésta no es una

¹ Dr. Luis Capurro, comunicación personal, 8 de agosto de 2008.

tarea fácil ya que aunque la región cuenta con muchos atractivos para la industria turística, los habitantes de las comunidades rurales, es decir, los mayas de hoy, han carecido durante muchos años de participación en los procesos de planeación y, por ende, de participación en los proyectos de desarrollo turístico que se realizan en ellas (Faust 1991; Rosales 1988; 1992).

Debido a la colonización, los mayas actuales y su cultura han sido marginados y menospreciados. Incluso la restauración y apertura de grandes sitios arqueológicos para el turismo de masas estuvo influenciada por el esquema nacionalista posrevolucionario (Bonfil 1997). Éste intentaba construir una identidad social basada en un pasado glorioso y de grandeza, por lo que se privilegiaba la exploración de sitios con arquitectura monumental y se ponía poca atención al estudio de la vida cotidiana de los mayas de ayer y de hoy. En décadas recientes, los estudios de patrón de asentamiento se han enfocado en este aspecto y han mostrado la complejidad de los sistemas sociales que dieron vida a las grandes obras de esta civilización (Benavides 2007). Los estudios de patrón de asentamiento, junto con los estudios etnográficos también han mostrado la continuidad de muchos conocimientos y prácticas agrícolas actuales, presentes en las comunidades mayas de la Península, que representan nuestro patrimonio cultural intangible y que nos permiten comprender nuestra historia y nuestra realidad social actual.

En la Península de Yucatán uno de los principales problemas que ocasiona la introducción de desarrollos turísticos y residenciales es la pérdida o el deterioro del patrimonio cultural y natural local. Los cambios de uso de suelo en grandes extensiones de selvas y humedales que provocan estos desarrollos, traen como consecuencia la desaparición de ecosistemas y especies de flora y de fauna que muchas veces ni siquiera han sido estudiadas (Zamora 2003).

Por su parte, el patrimonio cultural intangible se ve amenazado por la rápida desaparición de los ecosistemas en los que los pobladores locales han desarrollado sus formas de vida por generaciones, desarrollando un conocimiento ecológico que tiende a desaparecer. De hecho, las investigaciones antropológicas y etnoecológicas han mostrado que la herencia cultural de los mayas está basada

en el conocimiento y el respeto de la agricultura y la ecología locales. La agricultura maya tradicional se basa en el uso diversificado de los recursos naturales, lo que permite su aprovechamiento a largo plazo y evita su deterioro (Faust 1991; Colunga y May 1992; García 2000; Terán y Rasmussen 1994).

Las políticas nacionales e internacionales sobre desarrollo, muchas veces, no contemplan el desarrollo endógeno como una forma viable de resolver los problemas actuales e intentan resolverlos con soluciones a corto plazo, como los empleos que ofrece la industria del turismo de masas. Esto nos lleva a una contradicción entre desarrollo y conservación del patrimonio cultural, debido a la falta de una visión de conjunto, en la que los potenciales como el patrimonio cultural se integraran en la construcción de un desarrollo actual endógeno.

Asimismo, las formas tradicionales de organización de las comunidades campesinas mayas tampoco han sido aprovechadas al planear cambios en esta región, los cuales casi siempre son implementados desde instancias externas a las comunidades, como el gobierno estatal o nacional (Alcocer 2007; Rosales 1988; 1992).

Debido a esto la presente investigación se enfoca en el sitio arqueológico de Xcambó y su región, para conocer el patrimonio cultural y natural de los habitantes de la región, así como su perspectiva sobre el impacto que puede tener la construcción de Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort.

II. EL CASO DE XCAMBÓ Y EL PROYECTO FLAMINGO LAKES GOLF AND COUNTRY CLUB RESORT

2.1 Xcambó

La costa del estado de Yucatán se compone de una isla de barrera que está separada del continente por una ría² de agua salada, asociada al ecosistema de manglar. Esta ría fue utilizada para la navegación por los mayas prehispánicos durante más de dos milenios. Desde el período Preclásico Medio (800-350 a.C.) hasta la llegada de los conquistadores en el período Posclásico (1200-1517 d.C.), la costa de toda la Península de Yucatán fue una importante ruta comercial mesoamericana que unía a las culturas del Golfo de México con las de Centroamérica (Andrews 1980, 1998; Robles 2005, 2007; Robles y Andrews 2001, 2003; Sierra 1994).

Mediante sistemas de canales y refugios en los arrecifes, manglares e islas de barrera, los mayas navegaban rodeando la costa de la Península, utilizando de manera eficiente los ecosistemas costeros, lo que refleja un agudo conocimiento del medio en el que se desenvolvían.

Como resultado de esta interacción, los mayas prehispánicos establecieron diversos asentamientos en la costa de Yucatán, que servían de enlace entre los sitios de tierra adentro y las rutas marítimas de navegación y comercio³. Algunos de estos sitios, como Xcambó, en el municipio de Telchac Puerto, Tamul 1 y Tamul 2 en el municipio de Chicxchulub o Tzikul en el municipio de Chuburná Puerto, han sido investigados recientemente (Figura 1). Las investigaciones muestran que todos estos asentamientos fueron construidos en la orilla continental de la ría, es decir, detrás de la isla de barrera, lo que les aseguraba protección contra fenómenos ambientales como huracanes e inundaciones (Chuc 2007; Robles y Andrews 2001, 2003; Sierra 2004). Por ello, las estructuras monumentales y residenciales hechas de piedra caliza se han conservado hasta hoy y forman parte de nuestro patrimonio cultural tangible.

² La palabra ría se usa para designar a los esteros o brazos de mar que se internan detrás de la franja arenosa costera.

³ Como ejemplo tenemos el caso de la metrópoli de Chichen Itzá, cuyo principal puerto de comercio era Isla Cerritos, en lo que hoy es el municipio de San Felipe (Andrews et al 1986).

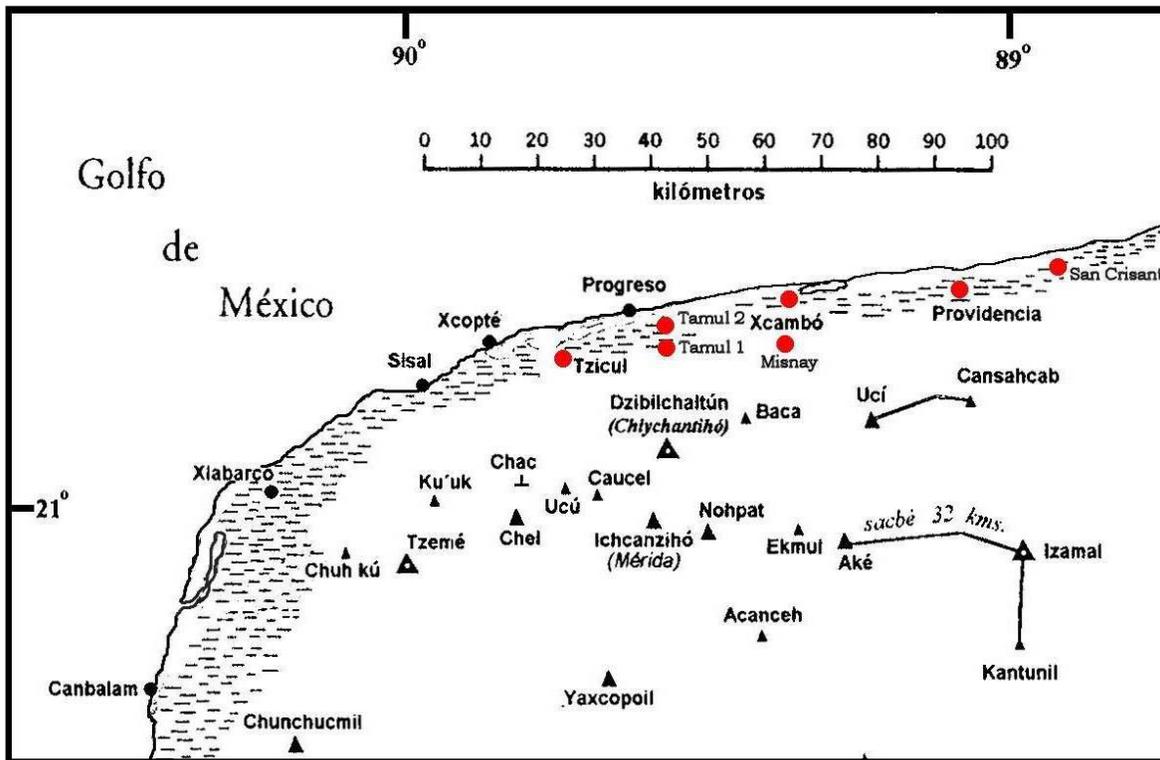


Figura 1. El noroeste de la Península de Yucatán en tiempos prehispánicos (Modificado de Chuc 2007:36).

De estos sitios, Xcambó fue explorado extensivamente de 1996 a 1999 por personal del Centro INAH Yucatán y, actualmente, es el único que puede ser visitado. El trabajo arqueológico ha mostrado que fue centro administrativo salinero y puerto comercial de importancia regional durante el período Clásico (200-900 d.C.). Sus lazos comerciales se extendían hasta Teotihuacan durante el Clásico Temprano (600-900 d.C.) y su ocupación y vigencia como puerto continuó durante el período postclásico (1200-1542 d.C.) (Sierra 2004). En la época colonial los habitantes de Dzemul continuaron con la explotación de las salinas de Xtampú, dos km al norte de Xcambó (Andrews 1980; Sierra 2004).

Debido a que el INAH no ha abierto oficialmente el sitio al público, la entrada es gratuita. Esto facilita el libre acceso para los pobladores de las regiones cercanas, en particular al santuario de la Virgen de Xcambó, ubicado en la plaza principal desde hace más de 60 años (Quintal 2000). Cada año, los habitantes de Dzemul realizan una peregrinación a este santuario, para celebrar a la Virgen. A

este evento asisten devotos de comunidades cercanas como Telchac, Zacapuc o Sinanché. En la fiesta anual de la Virgen de Xcambó participa un *h'men*⁴, quien oficia la ceremonia al estilo tradicional maya. En ella se reza en maya, se ofrecen comida, flores y veladoras. También celebra misa un sacerdote católico, comúnmente el párroco de Dzemul. (Quintal 2000; Sierra 2004).

Por ello el sitio arqueológico de Xcambó es considerado un santuario para los habitantes de la región desde tiempos inmemoriales (Quintal 2000) Esta expresión de religiosidad cobra especial importancia como patrimonio cultural intangible, pues en las prácticas culturales del pueblo maya actual las ceremonias religiosas sirven para expresar y renovar formas de organización tradicionales. Estas formas de organización tradicionales intervienen en el modo de interactuar con los recursos naturales, tanto a nivel familiar como comunitario e incluso regional (Benavides 2000; Quintal *et. al.* 2003) Históricamente los pobladores de las comunidades cercanas a Xcambó han tenido vínculos muy estrechos con los ecosistemas locales, debido tanto a la producción de sal, como a la cacería de subsistencia en las sabanas y selvas cercanas (Quintal 2000). Otra actividad que los vincula con los ecosistemas locales es la pesca ribereña principal actividad de Telchac Puerto (Euán *et. al.* 2007).

Sin embargo, el futuro de este sitio y de su región como patrimonio cultural y natural local no parece estar contemplado en los planes estatales e internacionales que se tienen para la región, como lo evidencia la construcción del Flamingo Lakes.

2.2 Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort

Los trabajos de investigación arqueológica efectuados en Xcambó incluyeron la consolidación y restauración de sus estructuras principales, por lo que se ha convertido en un punto de atracción para los turistas que visitan la costa de Yucatán⁵. De hecho, en la última década la actividad turística se ha incrementado considerablemente en la costa yucateca, especialmente en el área comprendida entre el puerto de Progreso -que recibe semanalmente varios

⁴ El *h'men* es el sacerdote tradicional maya.

⁵ Comunicación personal, custodio de Xcambó.

cruceros internacionales- y el puerto de Telchac, donde se localiza el desarrollo turístico Nuevo Yucatán. Las playas de esta zona han sido ocupadas casi en su totalidad por casas de veraneo, condominios y otras instalaciones turísticas.

El proyecto turístico residencial de mayor envergadura en la zona es el Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort (Flamingo Lakes), cuya construcción inició en 2007, en un terreno de 881.9 ha 1 km al este del centro cívico ceremonial de Xcambó. El área que abarca se compone de sabanas y selvas inundables, que se convertirán en campos de golf e instalaciones residenciales de diversa índole (Figura 2) y ofrecerá servicios turístico-residenciales de lujo a jubilados y vacacioncitas de Estados Unidos, Canadá y Europa.



Figura 2. Imagen de satélite de la región de Xcambó y del predio que ocupará Flamingo Lakes, junto con las poblaciones de Dzemul y Telchac Puerto. (Imagen descargada de Google 10 de agosto de 2008 y modificada por Antonio Benavides R.).

En este desarrollo de alto impacto turístico, que será como una ciudad pequeña cercana al mar y a atractivos arqueológicos a quince minutos de las mejores playas de la zona oriente (CMIC 2008), se construirán 2,397 viviendas con costos de un millón de dólares aproximadamente. También se erigirán 21 edificios para condominios y dos campos de golf (uno de 18 hoyos y el otro de 9). La parte del entrenamiento, la recreación y el deporte se complementarán con una casa club e instalaciones como gimnasio, spa, bar, centro deportivo con 15 canchas de tenis, club hípico con caballerizas, calles secundarias y dos accesos: uno para los inquilinos y otro para los servicios. El complejo residencial tendrá 25.5 hectáreas destinadas a 11 lagos. Se hará en cuatro etapas y contará además con marina, reserva ecológica, academia de golf, módulo de bomberos, servicios médicos y de emergencia, entre otros (CMIC 2008).

Los promotores del proyecto lo presentan como el más grande en la historia de la inversión en infraestructura hotelera en Yucatán, pues se planea invertir en su construcción mil millones de dólares en un plazo de 10 años. El gobierno del estado aprueba el proyecto y plantea que será un gran beneficio para la población local porque detonará el desarrollo turístico de la zona, generará una cantidad importante de opciones de trabajo y garantizará empleo a la mano de obra local en la industria sin chimeneas (CMIC 2008).

Sin embargo, en la actualidad el crecimiento de los asentamientos humanos establecidos en la isla de barrera de la costa yucateca, así como la infraestructura asociada -vías de comunicación, muelles, basureros municipales, relleno de humedales- han causado alteraciones en la hidrología local así como en el funcionamiento de los ecosistemas que hacen habitable esta parte del territorio del estado (Capurro 2003; Capurro y Díaz 2007; Euán *et. al.* 2007). Debido a esto las autoridades ambientales han implementado algunas medidas de planeación, como el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY), que contempla la regulación de las actividades humanas y los cambios en el uso del suelo en una franja de 20 km. desde la línea de costa hacia el interior del estado.

Con este programa se establecen restricciones en las actividades que se pueden realizar en cada uno de los paisajes de la región: duna costera, esteros y humedales, manglares, petenes, sabanas y selvas bajas. Esto con el fin de evitar la erosión costera y sentar las bases para el desarrollo sostenible de la costa.

La construcción de dicho desarrollo turístico cerca de la zona arqueológica de Xcambó plantea diversas interrogantes, por ello en esta investigación nos enfocamos en las siguientes: ¿qué opinan los habitantes de la región del cambio de uso de suelo en el área que ocupa? ¿qué beneficios puede obtener la población local de este desarrollo a largo plazo? y ¿qué impactos tendrá la construcción de este desarrollo turístico residencial en los patrimonios cultural y natural de la región de Xcambó?

En el presente estudio nos concentramos en analizar la perspectiva de los habitantes locales, respecto a su patrimonio cultural y natural, y respecto al impacto que el desarrollo Flamingo Lakes puede tener en este patrimonio. Para esto se realizó trabajo de campo etnográfico en las comunidades de Dzemul y Telchac Puerto, que son las más cercanas a Xcambó y que son las que se verán directamente afectadas con el establecimiento de Flamingo Lakes. Para complementar el análisis se contrastó la perspectiva local con la de algunos actores externos, particularmente investigadores que han trabajado en la región y que tienen injerencia en ella.

De esta manera se piensa contribuir a un mejor conocimiento sobre el patrimonio cultural intangible presente en la región de Xcambó. Este conocimiento es necesario para tener una base sobre la que en el futuro se puedan desarrollar estrategias para el manejo sostenible de la costa yucateca

2.3 Objetivos

Objetivo general

- Analizar el impacto que el Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort tendrá sobre el patrimonio natural y cultural de la región de Xcambó desde la perspectiva de los actores locales.

Objetivos específicos

- Identificar actores locales en la región que hagan uso de los recursos naturales locales y que tengan conocimientos sobre la historia de su uso.
- Conocer las percepciones de los actores locales sobre el patrimonio cultural y natural, los planes de desarrollo turístico y las posibles alternativas.
- Conocer la perspectiva de actores externos relacionados con la región sobre el impacto del proyecto Flamingo Lakes.

III. DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO

3.1 Las comunidades

Dzemul se encuentra en la antigua zona henequenera, en el norte del estado de Yucatán y es cabecera del municipio del mismo nombre. Este último cuenta con 3,263 habitantes, distribuidos en tres comunidades: Dzemul y las comisarías de San Diego y San Eduardo. Del total de habitantes del municipio 1,025 hablan la lengua maya (INEGI 2005).

La principal actividad económica de Dzemul durante el siglo XX fue el cultivo de henequén. Sin embargo, a partir de la década de 1970 la crisis de esta industria a nivel estatal provocó en la entidad el fenómeno de subocupación y desempleo (González 1979). La búsqueda de alternativas rentables al henequén generó el apoyo gubernamental para actividades hortofrutícolas y pecuarias intensivas. Estas actividades se realizan en el área que corresponde a la vegetación de bosque tropical caducifolio (Rzedowsky, 1978), que marca la línea divisoria entre los suelos susceptibles de inundación, propios de la sabana, y aquellos que se escapan de este impacto.

La comunidad de Telchac Puerto se encuentra en la costa norte del estado de Yucatán y es cabecera del municipio del mismo nombre. Cuenta con una población de 1,491 habitantes, de los cuales 211 hablan maya (INEGI 2005). Su principal actividad económica es la pesca, aunque también se practican, en menor escala, la ganadería y la horticultura.

Los límites municipales entre Telchac Puerto y Dzemul no son claros ya que en algunos mapas, como los del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el territorio de Dzemul llega hasta la costa, mientras que en otros como los de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), la porción costera del territorio de Dzemul le pertenece al municipio de Telchac Puerto.

Esto se debe a que a finales de la década de 1980 se hizo una ampliación del territorio de Telchac Puerto, de modo que su límite oeste se extendió hasta colindar con el municipio de Ixil. Esto se tradujo en la reducción del municipio de Dzemul, pues su área costera pasó a formar parte de Telchac Puerto. Sin

embargo, los cambios en los límites municipales no están del todo aceptados, pues existen disputas aun no resueltas al respecto.

En el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero de Yucatán (POETCY), ambos municipios están catalogados como costeros. Los municipios costeros de Yucatán tienen entre sus actividades económicas principales la pesca, que genera un tercio de la riqueza que se produce en la costa (Euán *et. al.* 2007).

Sin embargo las tendencias van hacia la desocupación de esta actividad, lo que influye en el desempleo y la búsqueda de otras alternativas económicas. El recurso pesquero presenta problemas principalmente debido a la sobreexplotación, la falta de respeto de las vedas y en general a la falta de una planeación para su aprovechamiento a largo plazo que permitiera aprovechar el recurso sin deteriorarlo (Capurro 2005). Esta carencia incide en la reducción del volumen de captura, sobre todo en las especies más comercializadas como son el mero (*Epinephelus morio*) y el pulpo (*Octopus maya*) (Euán *et. al.* 2007).

Otros problemas en la región de Telchac Puerto están asociados con el incremento de casas de veraneo en la costa, pues representan un factor de marginación y exclusión para la población local que tradicionalmente hace uso de la playa, pues las casas de veraneo han puesto bardas continuas que limitan el acceso a las playas (Euán *et. al.* 2007). A esto se suma la especulación con terrenos de alto valor escénico en las playas pues el mercado residencial se encuentra en aumento debido al mercado internacional de residencias temporales de invierno (Euán *et. al.* 2007).

También existen problemas de contaminación en la isla de barrera y en los humedales costeros debido a que las poblaciones costeras como Telchac Puerto, Chicxchulub o Progreso y las casas de veraneo que hay entre ellas vierten sus aguas residuales en el acuífero. Los asentamientos humanos en la duna costera generan un impacto sobre la estabilidad de la barra, mala disposición de la basura urbana e industrial, así como un mayor consumo de agua, que genera presión sobre la calidad del acuífero. Este se ve deteriorado por la afluencia de aguas negras provenientes tanto de los asentamientos costeros como del interior. Las

agua negras añaden materia orgánica al acuífero subterráneo, que tiene como destino final el mar, allí la abundancia de materia orgánica provoca la rápida reproducción de algas que se alimentan de ella, causando la muerte de peces y moluscos por falta de oxígeno y el enrojecimiento del mar, en el fenómeno conocido como “mareas rojas”, el cual cada vez es más común en la costa yucateca. Los humedales costeros se ven afectados por un fenómeno similar, ya que las carreteras que unen a los asentamientos costeros con las ciudades del interior impiden la circulación de las corrientes de agua en la ría. Esto causa la acumulación de nutrientes y contaminantes en los humedales, generando la explosión demográfica de una sola especie y el empobrecimiento de la biodiversidad

Se han implementado políticas para reorientar la actividad costera hacia el turismo, pero el papel que esta actividad desempeña en la generación de riqueza y el empleo aún no es relevante y se perfila como actividad complementaria. Sin embargo, la industria turística sigue creciendo, pues el puerto de altura de Progreso, ampliado en 1998, tiene capacidad para recibir cruceros de hasta 32 pies (9.60 metros) de calado, los cuales arriban 3 ó 4 veces por semana, lo que hace necesario planear a futuro (Euán *et. al.* 2007).

3.2 Los ecosistemas del área de estudio y su relación con la población local

Las playas del estado de Yucatán están formadas por dunas de arena que comenzaron a acumularse hace unos 18 mil años, al finalizar la última glaciación o edad de hielo. En ese entonces, el nivel de los océanos fue elevándose y las aguas marinas invadieron las tierras bajas. Al mismo tiempo, las corrientes marinas acarrearon y depositaron sedimentos que aumentaron el tamaño de las dunas y formaron lo que en la actualidad se conoce como islas de barrera. Se les llama así porque protegen a los humedales y manglares costeros de los embates de la marea y de las tormentas. Debido a esto la vegetación que se desarrolla en esta zona es importante por la estabilidad que le provee (Duch 1991; Euán *et. al.* 2007).

En todo el mundo las porciones de agua que separan las islas de barrera de la tierra firme se conocen como humedales costeros. En la Península de Yucatán, estos se forman por la desembocadura de corrientes subterráneas. Debido a las propiedades del subsuelo, formado básicamente por carbonato de calcio, que es sumamente permeable y no permite que se formen corrientes superficiales, existe una intrincada red de corrientes subterráneas que desembocan en el mar. Este tipo de subsuelo se conoce como *kárst* o sistema *kárstico*. Los sedimentos acarreados por las corrientes subterráneas también contribuyen a la formación de las islas de barrera.

Dzemul

El municipio de Dzemul predomina el ecosistema de selva baja, el cual forma una cubierta vegetal que impide que por el intenso calor de la región, el agua de las lluvias se evapore antes de filtrarse al acuífero subterráneo. Sin ella se corre el riesgo de que el agua de lluvia se pierda por evaporación y el acuífero se haga salobre. Este ecosistema se extiende de sur a norte, para convertirse gradualmente en la sabana o selva inundable, que es una zona de transición entre los ecosistemas sujetos a inundación y los ecosistemas propiamente terrestres (Figura 3). La sabana es un corredor importante de fauna y zona de anidamiento de aves y reptiles. Destaca la importancia del pasto nativo conocido como *k'oxolak'* (*Spartina spartinae*) que es utilizado para el techado de viviendas y palapas tanto en las comunidades del interior como en diversas instalaciones turístico-residenciales en la costa, por sus características de resistencia y frescura.

El suelo de esta región se conoce localmente como *tzeke'* porque es muy pedregoso y con muy poca presencia de materia orgánica. El *tzeke'* o caliche forma una capa de suelo prácticamente impermeable, que se extiende a lo largo de la costa norte del estado, en una franja de 2 a 20 km de ancho. Esta capa de roca también se extiende en algunas zonas más de 3 km mar adentro. El espesor de esta capa es de 0.5 a 1.4 m. Debido a procesos químicos y de sedimentación, en esta capa se han ido cerrando todas las fisuras y es como una coraza impermeable que confina el acuífero costero.

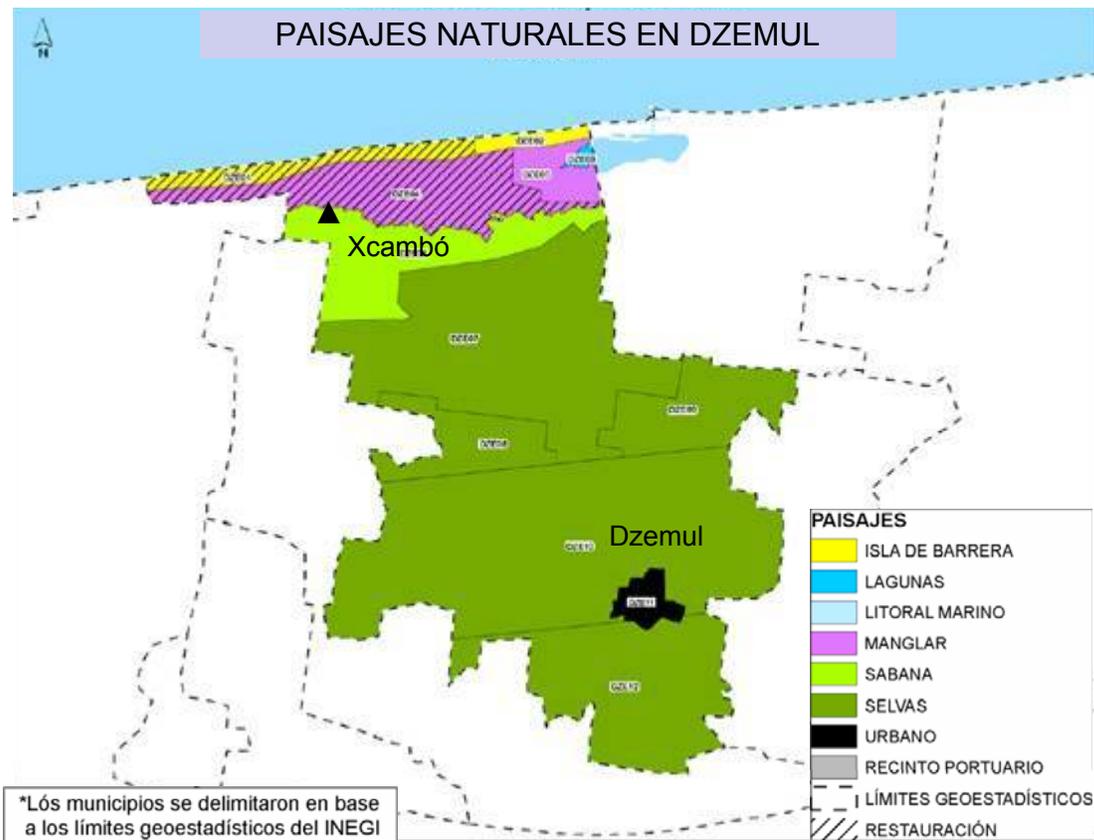


Figura 3. Ecosistemas del municipio de Dzemul. (Modificado de Euán *et. al.* 2007).

A diferencia de las formaciones cársticas del subsuelo del interior del estado, llamados acuíferos libres porque tienen muchas fisuras y permiten el libre paso del agua al subsuelo, el *tzeke* protege el acuífero costero del agua salada del mar, pues sus únicas conexiones con la superficie son los llamados ojos de agua, que se forman en los petenes. Por eso se le denomina acuitardo, ya que es una gran reserva de agua dulce encerrada a presión en el subsuelo, lo que hace que en esta área el nivel del manto freático se encuentre en promedio 0.5m por encima del nivel medio del mar. Debido a esto el *tzeke* es altamente frágil a las actividades antropogénicas, que pueden llevar a su salinización (Euán *et. al.* 2007).

Al norte de la sabana se extiende la región de humedales, donde también es común la presencia de aves, sobre todo en época de lluvias en la que el nivel de agua aumenta y permite el establecimiento y eclosión de distintas especies

tales como la *Artemia* sp. Un pequeño crustáceo que sirve de alimento a las aves (Vermont *et. al.* 2002).

Telchac

En la porción sur del municipio de Telchac Puerto también existen selvas y sabanas inundables. En el norte predominan los humedales y la isla de barrera (Figura 4). Asociados a los humedales se encuentran bosques de manglar de franja y de cuenca, (Euan *et. al.* 2007) que pueden incluir poblaciones de mangle negro (*Avicennia germinans*), blanco (*Laguncularia racemosa*), rojo (*Rhizophora mangle*) y la especie conocida como botoncillo (*Conocarpus erecta*). La importancia de la zona de manglar se debe a que es un ambiente donde se acumula materia orgánica, además de que funciona como almacén de bióxido de carbono, nutrientes y energía.

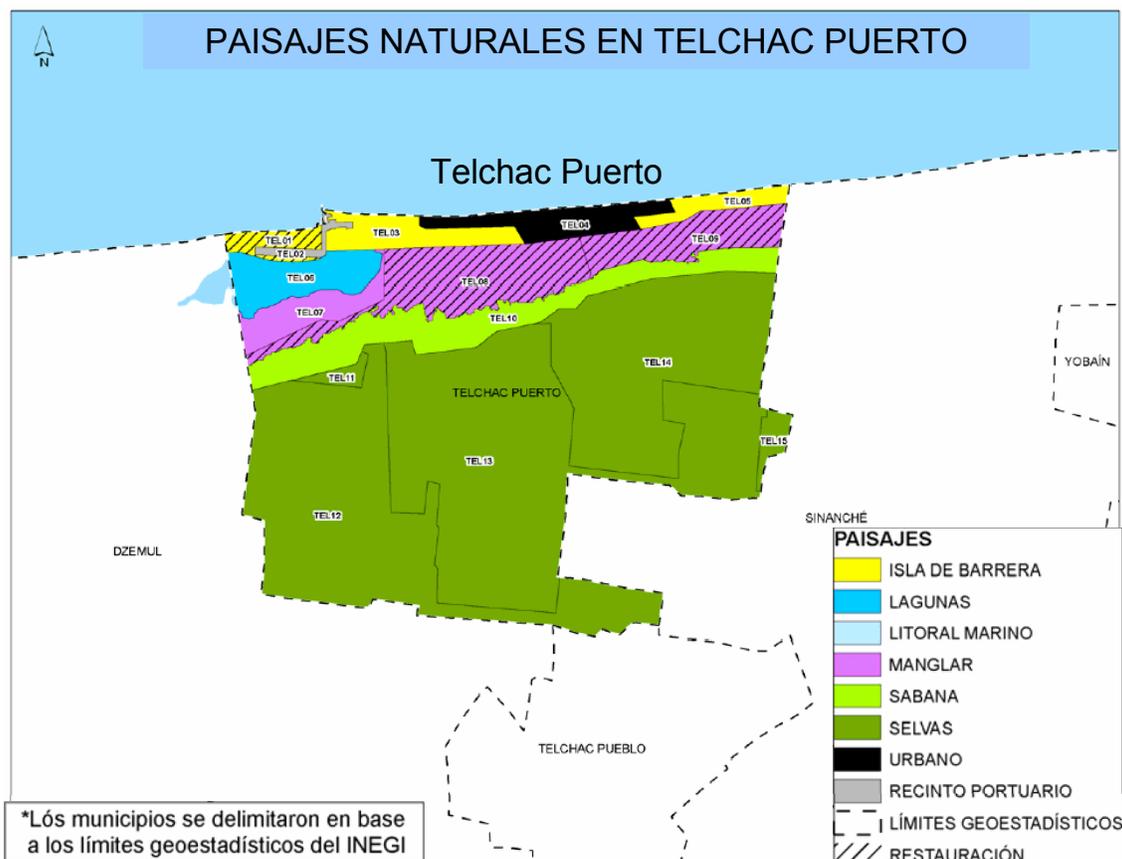


Figura 4. Ecosistemas del municipio de Telchac Puerto (Modificado de Euán *et. al.* 2007).

Los manglares tienen una importante función como controladores de microclimas y en procesos de evapo-transpiración (Euán *et. al.* 2007). Este ecosistema es valorado por las comunidades costeras por ser fuente de materiales de construcción, como la madera del mangle rojo, por ejemplo.

En esta zona existen ojos de agua dulce que son importantes para el mantenimiento del manglar. Ahí es donde se desarrollan los petenes, como islas de vegetación que crecen sobre elevaciones naturales del suelo calizo, favorecidas por la emergencia de estos manantiales que permiten el desarrollo de vegetación de mayor altura, con una mayor biodiversidad y una mayor resistencia a las afectaciones ambientales.

Los petenes funcionan como banco genético y cómo áreas de dispersión de semillas. Los ecosistemas presentes en los petenes de las costas de Yucatán y de Campeche son únicos, pues sus equivalentes en Florida o en Cuba no presentan estos niveles de desarrollo y complejidad. Los petenes se ven perturbados cuando se interrumpe o canaliza su flujo de agua dulce, pues esto puede llevar a su salinización (Euán *et. al.* 2007).

Xcambó

En uno de estos petenes se construyó el puerto comercial prehispánico de Xcambó, a 2.3 km al sur de las playas de San Bruno e Xtampú, aprovechando su localización estratégica para concentrar los recursos costeros, como la sal y los productos del mar (Figura 4). También sirvió de centro de intercambio a nivel regional con los sitios de tierra dentro como Dzmul e Izamal, que le proveían productos agrícolas como el maíz y las hortalizas (Sierra 2004).

De Xcambó parten diversos caminos antiguos de piedra que lo conectan con otros sitios arqueológicos. El más cercano de estos es Misnay, que se encuentra a 800 m al suroeste en la región de sabana. Al norte se encuentran las charcas salineras de Xtampú, en la región de esteros. Al sureste de Xcambó se encuentra Dzmul, en donde también se han realizado estudios arqueológicos que indican que durante la época prehispánica probablemente funcionaba como un punto de descanso en la ruta de salida a la costa. Esta ruta de intercambio

conectaba a sitios costeros como Xcambó con entidades políticas poderosas como Izamal (Sierra 2004). Estos asentamientos formaban parte de un complejo sistema sociopolítico que hacía posible el intercambio a larga distancia.

La región de humedales en la que se encuentra Xcambó ha sido llamada por algunos investigadores “un regalo de la naturaleza”, pues la acción del mar ha producido los más grandes yacimientos naturales de sal de la península. Durante la época de sequía la sal puede incluso recogerse manualmente al transitar por los humedales, pues el agua que los alimenta se ha evaporado en su mayor parte y la sal queda en superficie formando grandes cristales.

Muchas salinas han sido aprovechadas desde el período Preclásico Tardío (300 a.C.-100 d.C.) mediante la construcción de charcas de extracción (Andrews, 1980; Eaton 1978). Desde entonces y hasta 1950, los yacimientos de sal de los humedales del norte de Yucatán abastecieron a toda la región conocida como las tierras bajas mayas, -que hoy son los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco- (Andrews 1980). Actualmente los mayores centros de aprovechamiento de este mineral se encuentran en Celestún y en Las Coloradas, en Río Lagartos, de donde se ha abastecido de sal a la Península y al sureste de México desde la época colonial y hasta 1980 (Andrews 1980).

Por ello, la sal ha tenido una importancia histórica enorme como recurso, pues ha jugado un papel primordial en el desarrollo de las rutas de comercio que se establecieron en la Península en época prehispánica, cuyo control permitió la formación de entidades políticas regionales y contribuyó al desarrollo de la civilización maya (Andrews 1980).

IV. METODOLOGÍA

4.1 La investigación cualitativa

Nuestro objetivo es conocer la perspectiva de los habitantes de Dzemul y Telchac Puerto sobre el impacto del Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort en el patrimonio cultural y natural de la región de Xcambó. Por ello, utilizamos la metodología cualitativa. Ésta permite indagar y comprender la realidad desde el punto de vista de los actores que la experimentan (Creswell 1998; Rodríguez et. al. 1999; Taylor y Bogdan 1996), entendiendo que la realidad es dinámica, múltiple y se construye diariamente a partir de las acciones y las interpretaciones de los diferentes actores sociales que participan en ella (Taylor y Bogdan 1996). Esto es importante para nuestro estudio, porque para que un rasgo cultural o natural sea considerado patrimonio se requiere el reconocimiento de su valor y su importancia por determinado grupo social (Bonfil 1997).

Entre las disciplinas que construyen a partir de la investigación cualitativa, la etnografía permite entender la lógica de los grupos sociales con los que no estamos familiarizados, pues se le ha definido como un retrato de un grupo social o de una comunidad (Creswell 1998). El etnógrafo intenta hacer el retrato a partir de la observación de la vida social de uno o varios grupos, hablando con algunos de sus miembros y participando en sus actividades cotidianas para poder ver y entender los aspectos de la realidad que son de su interés, como si fuera un miembro de dicho grupo social (Creswell 1998). Para esto el etnógrafo se abstiene de hacer juicios o interpretaciones *a priori* sobre la realidad que quiere estudiar, hasta conocer la perspectiva de los miembros del grupo con el que convive (Taylor y Bogdan 1996).

De acuerdo con Marcus (2007) los estudios hechos en la corriente de la “nueva etnografía” toman en cuenta también los factores externos que afectan la dinámica de un grupo social, por eso en nuestro estudio también tomamos en cuenta la perspectiva de algunos actores externos, como investigadores que han trabajado en la región, para complementar la visión local.

4.2 Metodología

Instrumentos

Uno de los instrumentos que se utilizaron durante la investigación etnográfica fue la observación participante. Ésta consiste en participar en las actividades de la vida cotidiana del grupo social en el que se realiza el estudio. Al hacer esto, el investigador observa todos los detalles posibles, tanto de los lugares que visita como del comportamiento de las personas con las que interactúa y de las situaciones en la vida social, para después anotar todas las observaciones en un diario de campo.

El diario de campo sirve tanto para describir los sucesos vividos como para anotar las reflexiones que se tienen al respecto. De esta manera, se comienza con el análisis de los fenómenos sociales estando inmerso en ellos. Otro instrumento empleado durante el trabajo de campo fueron las entrevistas abiertas y las entrevistas semiestructuradas. Las primeras se utilizan para indagar aspectos generales acerca de un tema de investigación, mientras que las segundas se dirigen mediante una guía de preguntas, para profundizar en un tema.

En nuestra investigación las entrevistas abiertas (ver Anexo) y la observación participante sirvieron para encontrar participantes clave que nos mostraron la perspectiva local sobre el uso histórico de los recursos, sus significados locales y las prácticas actuales que tienen que ver con el uso del territorio. Una vez encontrados estos participantes, se utilizaron las entrevistas semiestructuradas (ver Anexo) para indagar sobre la percepción local en relación con los recursos naturales, los sitios arqueológicos, las actividades sociales en relación con los recursos naturales y con los sitios arqueológicos y las tradiciones derivadas de estas actividades. Las guías de entrevista también incluyeron preguntas sobre las formas de tenencia de la tierra en la actualidad y las consecuencias derivadas de los cambios en las formas de tenencia de la tierra.

El trabajo de campo en las comunidades de Dzemul y Telchac Puerto se realizó durante un período de 4 meses, de septiembre a diciembre de 2008. Durante este lapso se efectuó una estancia de 40 días en campo en períodos de 4 días por semana en promedio, de acuerdo a la dinámica de la investigación.

La investigación de campo estuvo integrada de dos etapas, una primera etapa de reconocimiento de participantes claves y situaciones susceptibles de observación participante y una segunda fase de profundización con entrevistas semiestructuradas sobre temas como la percepción y los significados que tienen para los habitantes locales los tópicos planteados en el marco teórico. Durante la estancia en campo también se realizó un registro fotográfico y se elaboraron fichas temáticas y fichas por participante.

También se usaron fotografías satelitales (Google 2008) para ubicar los elementos culturales y naturales presentes en el territorio y la relación que tienen con las actividades locales.

Los actores locales

Los actores locales que participaron en las entrevistas fueron seleccionados mediante los siguientes criterios de inclusión:

- Que residieran en el entorno cercano al sitio de Xcambó.
- Que conocieran el patrimonio cultural tangible e intangible de la región de Xcambó y/o que tuvieran poder de decisión sobre este patrimonio.
- Que fueran personas que hicieran uso de los recursos naturales del entorno de Xcambó, o que participaran en las ceremonias religiosas tradicionales, como son la peregrinación al santuario de la Virgen de Xcambó.

Los entrevistados fueron seleccionados mediante el proceso de “bola de nieve”, es decir, se accedió a los diferentes participantes mediante las redes sociales preexistentes en las comunidades. Algunos de estos participantes fueron localizados en salidas previas al campo realizadas en los meses de febrero, mayo y junio de 2008. En estas visitas previas se contactó a las autoridades ejidales y municipales para presentar el trabajo de investigación y solicitar la autorización para el trabajo de campo.

Esto facilitó la realización del trabajo de campo, pues las autoridades municipales y ejidales nos introdujeron en la dinámica de las comunidades y nos auxiliaron en la localización de los participantes.

Durante el periodo de estancia en campo se entrevistó a 9 participantes, de la comunidad de Dzemul (cuadro 1) y a 7 participantes de la comunidad de Telchac Puerto (cuadro 4). De ellos nueve fueron entrevistados a profundidad, con un promedio de 8 horas de entrevista por participante.

Nombre	Edad	Ocupación	Cargo
Efraín Sánchez	52	Ejidatario, henequenero	Sacristán, expresidente del gremio de la Virgen de Xcambó
Julio Medina	44	Ejidatario, henequenero	Comisario Ejidal
Armando Arguez	76	Ejidatario, henequenero, exsalinero (jubilado)	Exsecretario y tesorero de la “Sociedad de Solidaridad Social Salinera de Xtampú”
Marta Maldonado	52	Ama de casa	Organizadora de novena
Manuel Sánchez	63	Ejidatario, henequenero (jubilado)	Juez de paz
Candelaria Sánchez	52	Propietaria de tienda	Custodia de la Virgen de Xcambó
Armando Arguez hijo	51	Ejidatario, henequenero y salinero	Ninguno
Basilio Ku	74	Ejidatario, henequenero y exsalinero (jubilado)	Ninguno
Eulogio Ramírez	64	Trabajador del ayuntamiento	Ninguno

Cuadro 1. Participantes de Dzemul

Nombre	Edad	Ocupación/Profesión	Cargo
Rodolfo Ortega	45	Albañil y pescador,	Presidente de la cooperativa "Pescadores Unidos de la Laguna Rosada"
Petronilo Rosado Povedano	65	Cuidador de casa de verano y expescador	Comisario ejidal
Efrén Argaez	38	Pescador, Propietario de tienda	Ninguno
José Teodosio Cetina	58	Pescador y ejidatario	Secretario ejidal
Efraín Povedano	62	Pescador (jubilado) y exmarino.	Presidente de la "Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, Pescadores de Telchac Puerto S. C. de R. L"
Ivonne Boeta	29	Licenciado en Administración	Síndico municipal
Rubén Marrufo	48	Ingeniero	Presidente municipal

Cuadro 2. Participantes de Telchac Puerto

4.3 Los actores externos

Para complementar la perspectiva local se recurrió a actores sociales que intervienen en nuestra problemática de investigación pero que no residen en la región de estudio. Estos actores externos son investigadores del área social y ambiental que conocen la región (Cuadro 3). Por eso fueron entrevistados para conocer su opinión sobre el patrimonio cultural y natural local.

Para complementar el análisis sobre el patrimonio natural presente en la región de estudio se consultó el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) que los promotores del proyecto Flamingo Lakes presentaron ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para su aprobación. Este documento fue contrastado con la perspectiva de los investigadores que han trabajado en el área y con la información recabada en campo.

Nombre	Especialidad	Institución/Cargo
Eduardo Batllori	Biología, Hidrología Geografía	CINVESTAV, actualmente Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán
Jorge Euán	Dinámica espacial de los ecosistemas costeros	CINVESTAV, Coordinador del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Costero del Estado de Yucatán (POETCY)
Ella F. Quintal	Antropología Social, Etnografía	INAH, Sección de Antropología Social
Thelma Sierra	Arqueología	INAH, exdirectora del Proyecto Arqueológico Xcambó
José Osorio	Arqueología	INAH, responsable de la prospección arqueológica en el terreno que ocupará Flamingo Lakes Resort

Cuadro 3. Actores externos entrevistados

principales del municipio (Dzemul, San Diego y San Eduardo). En esa época se hacían fajinas, es decir, trabajo voluntario para chapear (deshierbar) y recorrer sus límites, “no había pago, te citaban junto con otros ejidatarios en la comisaría y te decían: a ustedes les toca recorrer esta semana el ejido, se van en tal dirección y van a encontrar un *multun*⁶, luego a veinte mecates van a encontrar otro y luego otro en tal y tal lugar entonces te ibas a caballo a rodear el ejido, para ver que todo estuviera en orden”, comenta don Armando Argáez. De esta manera se vigilaba el ejido para evitar invasiones o compra-venta de tierras.

Hasta la década de 1980, el ejido de Dzemul tenía tierra en las playas cercanas a las salinas de Xtampú, donde hoy se encuentran los vestigios del rancho del mismo nombre. Los ejidatarios relatan que la ampliación del municipio de Telchac Puerto, realizada a finales de la década de 1980, abarcó tierras del municipio y del ejido de Dzemul sin dar aviso a sus habitantes. De acuerdo a los participantes, los únicos que supieron y firmaron de conformidad fueron el Presidente Municipal de Dzemul, el Gobernador del Estado y el Comisario Ejidal de aquel entonces, quienes tenían intereses económicos en el cambio de límites. Los ejidatarios de Dzemul, que en ese entonces tenían parcelas en las playas de Xtampú en las que sembraban cocoteros, se opusieron a esta modificación, pero el gobierno del estado los encarceló y no fueron dejados en libertad hasta que no firmaron de conformidad.

Los ejidatarios se muestran confusos ante esta irregularidad y expresan su impotencia por no poder recuperar sus tierras. Han acudido ante el Congreso del estado, han juntado mapas y documentos oficiales que muestran la forma irregular en que se realizó el cambio de límites municipales, pero no han conseguido revertirlo. El cambio de límites ocasionó que actividades tradicionales de Dzemul, como la peregrinación a la Virgen de Xcambó y la actividad salinera se vieran afectadas, pues los lugares donde se realizan quedaron fuera de su territorio.

El problema más grave que trajo el cambio de límites ha sido la venta de tierras en la costa, comentan los participantes, pues las playas de San Benito, San Bruno e Xtampú, que antes eran parte del municipio y del ejido de Dzemul ya han

⁶ *Multun* es el nombre maya para mojonera (marca construida con piedras que delimita los vértices de un terreno).

sido vendidas a particulares y se encuentran cubiertas de casas de veraneo. Los participantes expresan su indignación ante este hecho, pues comentan que las playas son zonas federales que por ley no se pueden ocupar ni vender, ya que supuestamente pertenecen a todos los mexicanos y todos tenemos derecho a acceder a ellas. Sin embargo, actualmente esto no se puede hacer porque las residencias impiden el libre acceso a las playas.

Además, las tierras cercanas a la costa han subido de precio y muchas ya se han vendido a inversionistas extranjeros. Algunos propietarios de ranchos, aprovechando la falta de límites en el territorio y la corrupción de las autoridades locales, han agrandado sus propiedades, cercando terrenos ejidales como parte de sus propiedades. Cuando estos ranchos son vendidos a inversionistas, estos construyen sin importarles los problemas limítrofes que existen.

Este es el caso de la hacienda Paraíso, cuyas tierras colindan por el norte con el sitio arqueológico de Xcambó. Una parte de las tierras de esta hacienda antes eran ejidales (Figura 5), pero según los participantes ya han sido vendidas por el propietario del casco de la hacienda. Algo parecido sucede con los terrenos de la hacienda San Antonio Tzekel donde se construye Flamingo Lakes. Los terrenos de la hacienda colindan en el mapa de 1925 con la dotación ejidal, por lo que ahora, con la venta reciente de la hacienda a la compañía desarrolladora, al parecer se han abarcado terrenos ejidales, comentan los participantes.

En Telchac Puerto la percepción respecto al problema limítrofe es muy diferente pues la actividad principal ha sido la pesca, por lo que nunca tuvo una población de campesinos a quienes se dotara de tierras ejidales. Don Efraín Povedano relata que durante la década de 1970, las autoridades municipales inscribieron en el padrón ejidal a diversos pescadores locales para repartir parte de las tierras del municipio, formando el ejido de Telchac Puerto. De esta manera se pudo implementar en la comunidad el programa de repartición de créditos agropecuarios del Banrural. Con este apoyo se intentó producir henequén (*Agave angustifolia*) y cocoteros (*Cocus nucifera*). Sin embargo, la salinidad de la duna costera no es adecuada para la fibra de henequén, por lo que no se continuó con

la siembra de este agave. Los cocoteros murieron con la plaga del amarillamiento letal y no fue reanudada su producción.

Debido a que estos “ejidatarios” eran pescadores que nunca habían tenido un apego por la tierra, o una experiencia en su trabajo, la vendieron o cedieron a los pocos años, primero al gobierno estatal para la construcción de un puerto de abrigo y más tarde a constructores de hoteles y de casas de veraneo, comenta don Efraín. En la actualidad los ejidatarios de Telchac Puerto no realizan ninguna actividad agrícola, sólo se encargan de dar mantenimiento a los terrenos ejidales que quedan, para asignarlos a las nuevas familias de pobladores que se forman, dice don José Cetina, Secretario Ejidal.

5.2 Actividades locales

En la figura 6 se muestran los lugares relacionados con las actividades que los habitantes de Dzemul y Telchac Puerto realizan en la región de Xcambó.



Figura 6. La región donde se construye Flamingo Lakes, mostrando las áreas donde se realizan las actividades mencionadas en el texto. (Modificado de Batllori 2007:1).

Recolección de sal

Los participantes de Dzemul cuentan que los antiguos mayas que construyeron los edificios de Xcambó también construyeron las salinas de Xtampú. Algunos comentan que han visto las “pilas⁷” que quedaron en las charcas más antiguas, en el extremo poniente de Xtampú.

Ellos relatan que conocían Xcambó desde antes que los arqueólogos del INAH vinieran a hacer trabajos de exploración y restauración en el sitio, pues desde hace muchos años han acudido a ese lugar de paseo o por las fiestas que allí se realizan en honor a la Virgen de Xcambó. Comentan que en estos antiguos lugares es común encontrar en el suelo pequeños fragmentos de barro, provenientes de vasijas de cerámica antiguas, que han servido a los arqueólogos para estudiarlos.

Los participantes de mayor edad, recuerdan cómo durante los 1930s, cuando se constituyó el ejido, sus miembros podían solicitar una parcela en las salinas de Xtampú, que era medida por las autoridades ejidales y delimitada con piedras por ellos mismos. Cuando el sol secaba estas charcas y se producía la sal, cada ejidatario cosechaba la sal de su parcela o charca con ayuda de su familia. Por eso, las salinas crecieron hasta llegar a las 105 charcas existentes actualmente, cada una con su propio nombre.

Durante las décadas de 1940 y 1950, las salinas de Xtampú fueron concesionadas por el gobierno federal a un particular, de la familia Ortega Maldonado de Dzemul, quien administraba la producción de sal en grandes cantidades para su comercio y exportación. Para esta actividad se contrató a muchos jornaleros de diversas comunidades cercanas. Unos años más tarde, en 1972, un grupo de ejidatarios de Dzemul solicitaron y obtuvieron de las autoridades federales la concesión de estas salinas para su aprovechamiento. En esa época las charcas se hallaban abandonadas, por lo que los ejidatarios obtuvieron la concesión y formaron la cooperativa “Sociedad de Solidaridad Social

⁷ Pilas es el nombre local para los metates, grandes recipientes de piedra caliza que se han usado desde la época prehispánica para moler alimentos o materiales de construcción. En este caso probablemente fueron usadas para moler sal.

Salinera de Xtampú”, cuenta don Armando Argáez, quien fuera durante varios años su tesorero y administrador.

Don Armando está convencido de que los mayas prehispánicos cosechaban y apilaban la sal en Xtampú de manera similar a como se hace ahora, pues recuerda que hace ya varias décadas, cuando comenzaba a trabajar en las salinas había una plataforma cuadrangular, de unos 20 m por lado y 1.5 m de alto, hecha de argamasa a base de arena, conchuela y conchas de caracoles compactados. Esta forma de construir no es común en la actualidad⁸ y don Armando menciona que la plataforma tenía las dimensiones ideales para “entongar” la sal. Esta es una técnica muy antigua que consiste en quemar ramas secas alrededor de grandes montículos de sal para endurecer el mineral, de tal suerte que al caerle la lluvia o quedar expuesto al sol por muchos días, el montículo de sal petrificada no se deshace y no se pierde la sal. De esta manera se puede conservar la sal por muchos meses cuando no se puede vender pronto y no hay lugar techado para almacenarla⁹.

Esa plataforma de origen prehispánico¹⁰ les sirvió a los ejidatarios cuando no había aún bodegas para guardar la sal en Xtampú, pues al entongarla allí quedaba aislada de las inundaciones. La plataforma prehispánica fue usada como banco de material cuando se construyó la carretera Progreso-Telchac y don Armando pudo rescatar un par de caracoles enteros de los muchos que salieron al deshacerse la plataforma (Figura 7). Sin embargo lamenta que se haya destruido, pues comenta que el primer presidente de la cooperativa la ofreció a las autoridades para que se construyera la carretera, ya que ignoraba la importancia que tenía.

Hoy en día, las charcas salineras de Xtampú se extienden a ambos lados de la carretera que va de Xcambó a la playa (Figuras 8 y 9). Durante la época de sequía “el sol evapora el agua de los esteros y el mineral de la sal surge del lodo licuado que está en el fondo de la ciénega (sic)” dice don Armando, por eso se

⁸ De hecho esta técnica constructiva es reportada por los arqueólogos para la mayoría de los sitios prehispánicos costeros, donde abundan estos materiales (Robles y Andrews 2001, 2003).

⁹ Esta técnica es reportada por Fray Diego de Landa en 1566 (Andrews 1980:108).

¹⁰ La investigación arqueológica sugiere una antigüedad de cuando menos 2000 años para la forma de producir sal que se utiliza en X'tampú (Andrews 1983:86, 90, 253-255).

construyen las charcas, que son enormes rectángulos delimitados por albarradas dobles o triples de piedra caliza. Muchas de las piedras que forman las albarradas están labradas, como las que hay en el sito de Xcambó.



Figura 7. Uno de los caracoles recuperado por don Armando en las salinas de Xtampú. Foto de A. Benavides R.

Durante su gestión, la cooperativa le dio mantenimiento a las charcas, reparando las que estaban dañadas y construyendo camellones que servían para apilar la sal y transportarla hasta la carretera. También solicitaron créditos con los que construyeron bodegas de mampostería con techo de *k'oxolak* para almacenar la sal y para alojar a los trabajadores que venían de otros pueblos.

El trabajo de extracción de sal en Xtampú se hace de manera artesanal, pues:

“se tienen que usar las manos para desprender la costra de sal de la capa de lodo licuado que está debajo, no se utilizan palas ni se rellenan artificialmente las charcas con agua de mar como en otros sitios salineros de la costa de Yucatán... la recolección de sal es un trabajo pesado... hay que entrar descalzo a la charca, juntar la sal con las manos, llenar tus dos canastas de bejuco reforzadas con hilo de henequén –debido al mayor peso de la sal de allí- y salir caminando con el lodo hasta las rodillas o a veces incluso hasta la cintura¹¹”

¹¹ Armando Argáez, entrevista del 16 de octubre 2008.



Figura 8. Don Armando Argáez mostrando una de las charcas salineras en Xtampú.
Foto de A. Benavides R.



Figura 9. Los camellones que dividen las charcas salineras de Xtampú.
Foto de A. Benavides R.

La temporada de recolección es de enero a mayo. Luego de la cosecha se tienen que bogar las charcas, es decir emparejar el fondo de lodo para borrar las pisadas de los cosechadores, pues de no hacerlo, la costra del siguiente año se forma con irregularidades en la parte de abajo, lo que ocasiona que quien la coseche pueda sufrir cortadas graves en los dedos.

Las charcas se llenan con las corrientes naturales de agua de la región, que proveen tanto los ojos de agua de la ciénaga como las crecientes de la marea y la lluvia. Esto hace que la sal que allí se cosecha sea más pura y más dura por naturaleza y por tanto más preciada a nivel comercial, pues forma cristales que no se deshacen tan fácilmente al contacto con el agua dulce. Por eso es muy apreciada en el mercado regional para usarse en los filtros de las piscinas de hoteles de Cancún y de Mérida. Otros usos de esta sal son como suplemento alimenticio para el ganado, para salar carnada para la pesca y como fertilizante para hortalizas.

Actualmente las charcas que se extienden al oriente de la carretera están más inundadas de lo necesario, debido a la bocana que se formó cuando el huracán Isidoro rompió la duna costera y la carretera Progreso-Telchac permitiendo que entrara demasiada agua de mar en el estero y en la Laguna Rosada. Debido a la entrada del agua de mar, esas charcas ya se han “enfriado” y no producen sal, el agua que encierran tiene un color verde (Figura 10), no como las del lado poniente, que incluso tienen otro color, que va de amarillo naranja, a rosa, y hasta rojizo, como el color que a veces toman los chiles habaneros (Figura 8).



Figura 10. Una de las bodegas de sal construidas en Xtampú por la cooperativa, junto a una de las charcas que ya se han “enfriado” por la entrada de agua de mar. Foto de A. Benavides R.

A pesar de la importancia que la recolección de sal ha tenido históricamente, en la actualidad es una actividad marginal, realizada solo por algunas personas que llegan por su cuenta y cosechan algunos sacos, pues después del huracán Isidoro en 2002 las charcas de Xtampú se asolvieron, pues cuando el mar las inundó, el fondo se llenó de lodo y esto imposibilita la recolección en muchas de ellas.

La cooperativa de Dzemul solicitó un crédito al gobierno del estado para reactivar la actividad, pero debido al cambio de límites municipales, los trámites fueron más difíciles que en otras ocasiones, ya que tuvieron que solicitar el aval del Presidente Municipal del Telchac, pues las salinas de Xtampú quedaron dentro de su territorio. Sin embargo, se hizo la solicitud, pero la institución bancaria hizo un estudio de costos y rendimientos de la actividad salinera en Xtampú y dijo que no era redituable, por lo que el apoyo les fue negado.

Además, los ejidatarios cuentan que en los últimos años, la cooperativa estuvo mal administrada, pues tuvo un presidente que robó mucho dinero y causó muchos pleitos, se dividieron los socios y finalmente la cooperativa se desintegró.

Cultivo de henequén

Esta actividad también ha tenido una gran importancia histórica para la comunidad de Dzemul. Según recuerdan los participantes todo el territorio de la comunidad se encontraba sembrado de henequén. Además había cinco plantas desfibradoras, la de Komchén, la de San Diego, la de San Eduardo, la de San Antonio Tzekel y la de la Quinta Constancia. Ésta última se encuentra actualmente en ruinas, en los terrenos donde hoy se ubica la casa ejidal. Las desfibradoras trabajaban todos los días y no se daban abasto, pues sobraba el henequén. Cuentan que Dzemul llegó a ser el tercer lugar estatal en producción de henequén, pues era la época del oro verde, había mucho trabajo, se ganaba bien.

De acuerdo con los participantes, toda la producción era organizada por Henequeneros de Yucatán, institución que agrupaba a todos los pueblos que sembraban henequén y que se formó en 1938. Esta institución se encargaba de coordinar los trabajos de chapeo (deshierbe) y corte de los planteles, así como de

pagar los salarios. Los ejidatarios cuentan que aunque se ganaba bien, no había incapacidades, seguro social ni vacaciones, “si no trabajabas no ganabas”.

Los participantes recuerdan que en 1960 desapareció Henequeneros de Yucatán y se estableció Cordemex. Don Manuel Sánchez relata que la situación era mejor antes de que estuviera Cordemex, porque entonces:

“había una serie de cordelerías en Mérida que compraban la fibra y pagaban según su calidad, había competencia y mucho trabajo bien pagado. Pero cuando entró Cordemex, vino el monopolio, además metieron unas máquinas muy grandes, que hacían en unas horas el trabajo de varias jornadas, y ya no te pagaban por cantidad sino por horas trabajadas... ..lo único que trajo de bueno Cordemex fue el seguro social, pues antes si estabas enfermo y no podías trabajar, no cobrabas, si no trabajabas, no comías”

Según los participantes, la época de la riqueza del oro verde llegó a su decadencia cuando hubo demasiada burocracia, demasiada gente que no trabajaba pero cobraba, tanto en el banco agrario como entre los ejidatarios, pues los pagos eran independientes del trabajo realizado. El trabajo de los ejidatarios consistía básicamente en desyerbar los planteles periódicamente y luego cortar las pencas y cargarlas hasta los caminos, donde eran transportadas. La producción entonces era planeada y dirigida por personas que vivían fuera de la comunidad y que no estaban al tanto de lo que ocurría en ella. Por eso comentan que se procesaba más henequén del que se sembraba, se cortaban pencas no maduras, la fibra era de menor calidad y los planteles no se deshierbaran bien.

En opinión de los participantes esto causó que Cordemex fuera declarado en quiebra y que el gobierno estatal lo disolviera, jubilando a los ejidatarios de 60 años o mayores y prejubilando a los de 50 a 60 años, muchos de los cuales aún siguen cobrando su pensión.

Actualmente el henequén sólo se cultiva por quienes cuentan con derechos agrarios y han solicitado al ejido la concesión de una parcela para sembrar (Figura 11). Estos son conocidos localmente como “parcelarios”. Después de la liquidación de Cordemex los parcelarios siguieron produciendo henequén por su cuenta, pues era gente capaz de financiar con sus propios recursos los gastos requeridos para

el mantenimiento de los planteles desde su siembra hasta su cosecha, entre cinco y seis años. Estos productores estuvieron agrupados en una unión que tuvo cierto poder político en la comunidad, pero acabó disolviéndose por problemas internos. Hoy en día los parcelarios que siembran henequén son menos de 20. Explican que en la actualidad la fibra “no tiene precio”, pues está monopolizada y la pagan a \$ 7.00 el kilo ya procesada y convertida en sosquil¹²

Este precio es muy bajo, pues el henequén requiere mano de obra para tumbar el monte, quemarlo, sembrar los hijos de henequén, desyerbarlo mientras da penca, luego cortar las pencas y acarrearlas, por lo que casi no resulta. Comentan que si el precio fuera de 10 a 12 pesos por kilo de fibra, la gente se animaría a sembrar, hasta a 9 pesos, si el gobierno diera otra ayuda, se animarían. Dicen que es una lástima porque el henequén es una planta que se cultiva prácticamente sola en las tierras de la región, que son muy pedregosas. No necesita riego, sólo hay que deshierbar periódicamente.



Figura 11. Plantel de henequén en Dzemu. Foto de A. Benavides R.

Los productores de henequén comentan que no es bueno vender los terrenos porque como señala don Armando, “si te administras bien, tu solito te puedes emplear, tienes dos cosechas al año para el plantel y una para ti... es

¹² Sosquil es el nombre local para la fibra de henequén; se utiliza para hacer cuerdas, sacos, tapetes, etc.

decir, al vender dos cortes de penca el dinero que obtengas lo guardas y te sirve para el chapeo y el mantenimiento y todavía te queda el dinero de un corte como ganancia”.

Quienes ya tienen henequén sembrado se ahorran la compra de vástagos, que son los hijos de henequén que se trasplantan, y pueden ampliar sus planteles más fácilmente. Al iniciar uno, se acostumbra sembrar dos surcos de maíz entre cada hilera de henequén, ya que este tarda cinco años en crecer si se le deshierba y cuida bien o seis años “si lo descuidas un poco”. Por eso se aprovecha la fertilidad del terreno recién tumbado y quemado para hacer durante los primeros años una pequeña milpa, pues con el maíz se siembran ibes, camote y calabaza (Figura 14). Los henequeneros como don Armando aún conservan muchos de los conocimientos de tiempos antiguos sobre la siembra de maíz y la conservación de las semillas en ceniza para seguir sembrando año tras año.

Antes del auge del henequén, se hacía ganadería y agricultura de autoconsumo, se criaban ganado vacuno, cerdos, gallinas y se cosechaba maíz, frijol, espelón, camote, yuca, chícharos y calabaza. También se sembraban frutas y hortalizas para autoconsumo, “se sembraban cebolla, ajos y una cebolla rosa que se daba muy bien por la tierra negra y fresca que había allí y que era muy fértil... estas cebollas rosadas se producían mucho y se vendían fuera, es la famosa cebollita de Ixil, pues esta comunidad es vecina y tiene tierras parecidas”, cuenta don Manuel Sánchez.

Pesca

La pesca es la principal actividad económica de Telchac Puerto y se realiza en diferentes modalidades. La más común es la pesca ribereña, que se realiza con embarcaciones pequeñas que no se adentran más allá de 14 brazas de profundidad en el mar. En esta modalidad se capturan mero (*Epinephelus morio*), canané (*Ocyurus chrysurus*), rubia (*Lutjanus cynagris*), pargo (*Lutjanus griseus*), abadejo (*Mycteroperca microlepis*) y negrilla (*Mycteroperca bonaci*). Los pescadores afirman que existen regulaciones para el tamaño de los peces que capturan, deben pesar medio kilo cuando menos. También hay veda para el mero

durante febrero y marzo, que es cuando se reproduce esta especie. Para que se respete la veda el gobierno implementa durante esos meses programas de empleo temporal para los pescadores, que consisten en despensas y un salario mínimo por hacer limpieza de las calles del pueblo, comenta don Efrén Argáez, pescador local.

Otra modalidad de pesca es la que se realiza con redes, que se extienden mediante boyas y plomadas en el mar, a profundidades de entre 5 y 11 brazas, o hasta antes de 13 brazas, “porque después te comen los peces de la red los tiburones o te estallan la red los barcos grandes que cruzan”, comenta don Efrén, quien es pescador desde hace 22 años. Esta actividad se realiza principalmente en las noches oscuras, pues la luz de la luna permite a los peces ver la red, cuenta don Efraín Povedano, pescador jubilado. Con red se capturan carito (*Scomberomorus cavalla*), bonito (*Sarda sarda*), cazón (*Rhizoprionodon terranova*) y esmedregal (*Rachicentron canadun*).

También se capturan otras especies como el róbalo (*Centropomus undecimalis*.) y la cherna (*Epinephelus itajara*) mediante la técnica de buceo con visor, esnorquel y arpón. Los participantes comentan que algunos de los habitantes de la comunidad también realizan la pesca de altura, en la que los barcos grandes se adentran hasta 40, 50 o mas brazas de profundidad. Estos barcos permanecen en altamar 15, 20 o más días, según el tiempo que tarden en obtener una buena captura. Los participantes mencionan que la pesca de altura es una actividad muy riesgosa y que es más bien una actividad propia de los grandes puertos, como Progreso.

La pesca de pulpo (*Octopus maya*) es una de las actividades que genera mayores ingresos en el puerto debido a la exportación del producto. Esta actividad inicia en agosto, cuando se levanta la veda y finaliza en diciembre, cuando los nortes hacen ya imposible su realización y comienza otra vez la veda. Este tipo de pesca requiere de una inversión, ya que se realiza con la ayuda de varios aditamentos, como las jimbás (cañas de bambú), que cada embarcación lleva y que sirven para suspender los cordeles con las carnadas en el agua. La pesca del pulpo crea mucha expectación entre los habitantes locales, pues puede traer

beneficios económicos. Sin embargo, “hay temporadas en las que la pesca de pulpo es muy escasa, como este año, ya van varios años que sucede esto”, comenta don Efraín.

Los pescadores comentan que su actividad es muy riesgosa e impredecible, pues cada vez se tienen que ir más lejos para capturar las especies. Además, siempre existe la posibilidad de que se presente un fenómeno natural como la marea roja, los nortes o los huracanes, que ponen en riesgo la vida o impiden salir a pescar. Don Efraín, relata que durante estos fenómenos la gente en el puerto sufre mucho, pues no existen otras fuentes de ingreso.

Por otra parte, los pescadores comentan que las especies capturadas son compradas a muy bajo precio, pues las compañías como La Atlántida son monopolios que se dedican a la comercialización y obtienen grandes ganancias sin arriesgarse en la actividad pesquera.

Los participantes dicen que por estas razones, la gente del puerto se ve muy afectada, hay mucha pobreza y ahora muchos pescadores se están asociando en cooperativas para dedicarse al ecoturismo y la acuicultura. Intentan crear su propia fuente de empleo mediante el ecoturismo, para así ser dueños de su fuerza de trabajo y tener un sustento seguro, afirma don Efraín.

Se han formado dos cooperativas: Pescadores Asociados de la Laguna Rosada, S. C. de R. L. y Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Pescadores de Telchac Puerto, S. C. de R. L. con el fin de desarrollar actividades ecoturísticas aprovechando los ojos de agua que son muy abundantes en la región.

Ecoturismo

Como la comunidad de Telchac Puerto está asentada sobre la duna costera, en su sector sur existen franjas de manglar y áreas inundables en las que brotan ojos de agua dulce. La mayor de estas áreas inundables, la Laguna Rosada, se encuentra al poniente de la comunidad, a orillas de la carretera que lleva a Progreso (Figura 12). Los participantes recuerdan que la laguna se amplió a causa del huracán Gilberto, que en 1987 rompió la duna costera e hizo una bocana por la que entró el mar al estero. Posteriormente, esta bocana fue aprovechada para

hacer un canal que comunica la laguna con el mar y para construir un puerto de abrigo para las embarcaciones de los pescadores.



Figura 12. Orilla norte de la Laguna Rosada, al fondo el hotel Reef.
Foto de A. Benavides R.

Don Rodolfo Ortega, presidente de la cooperativa Pescadores Asociados de la Laguna Rosada, cuenta que, originalmente, tenía con sus compañeros la idea de hacer un proyecto para pescar camarón (*Farfantepenaeus spp.*) en la Laguna Rosada para procesarlo y venderlo. Sin embargo, cuando acudieron con las autoridades ambientales para solicitar apoyo, los investigadores con los que platicaron les comentaron que para eso es necesario hacer estudios, para verificar que no se dañen estos ecosistemas. Al indagar más, supieron que no era posible la pesca de camarón en la laguna, pues el lugar es un criadero natural de la especie, que si es alterado por la pesca se puede destruir a largo plazo. Por ello, los investigadores les propusieron realizar proyectos eco turísticos, para aprovechar las riquezas naturales locales sin deteriorarlas.

Don Rodolfo cuenta cómo desde entonces ha trabajado con sus socios para limpiar y reforestar gran parte de la franja de manglar que rodea la laguna y que fue destruida por el huracán Isidoro. Para este trabajo contaron con el apoyo de diversas instituciones. Los investigadores del CINVESTAV les enseñaron a

hacer semilleros para manglar y a planear la reforestación. El CICY les proporcionó los ejemplares de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle “botoncillo” (*Conocarpus erecta*) que sembraron y en la SEDUMA recibieron asesoría para la elaboración de proyectos de autogestión. El PNUD, la SEMARNAT y el Corredor Biológico Mesoamericano han colaborado con el financiamiento de estos trabajos.

Don Rodolfo y sus socios también trabajaron en la reforestación y limpieza de un antiguo camino de arena que era usado como basurero. La duna costera al norte de la Laguna Rosada, “es nidal de la matraca yucateca [*Camphyloryncus yucatanicus*] un ave que anida cerca del suelo y que ya no tenía mucho lugar para ello debido a la basura y a la falta de vegetación; pero ahora, ya hay varios nidos, pues ya está recuperándose, ya han crecido los árboles sembrados y se ve todo verde”, cuenta don Rodolfo. El camino antiguo ahora servirá como sendero ecológico y no se permitirá la entrada a vehículos motorizados, sólo se podrá recorrer en bicicletas o a pie.

El proyecto que resultó del trabajo conjunto de la cooperativa y las instituciones se llama Parador Turístico Saya Chaltun. Comprende la construcción del inmueble, su equipamiento y la planeación del aprovechamiento del área a largo plazo. Para esto “se realizará un estudio de los ecosistemas locales, que servirá para hacer una zonificación del área y un listado de las actividades permitidas en cada zona, de acuerdo a la legislación ambiental”, dice don Rodolfo.

Saya Chaltun es una modificación del vocablo maya *salha chaltun*, que quiere decir “agua sobre la piedra”. Este es el nombre del ojo de agua que ya han limpiado y acondicionado para los visitantes en la zona sur del manglar, entre Flamingo Lakes y la Laguna Rosada. Como el terreno donde se construye el parador está en la orilla noreste de la laguna, los socios tuvieron que tramitar la concesión de una parte de la franja de manglar. Tras muchos esfuerzos, consiguieron que la SEMARNAT les diera en concesión 16,965 m² de franja de manglar federal.

La cooperativa planea ofrecer a los visitantes paseos en kayak (Figura 13), deportes acuáticos no motorizados, avistamiento de aves, senderismo

interpretativo y excursiones a los ojos de agua que hay en la laguna y en el manglar que la rodea. El proyecto planea crear una empresa social para conservar la biodiversidad, combatir la pobreza, evitar la erosión costera y crear una fuente para que los pobladores locales puedan vivir de las riquezas naturales.

La Cooperativa consta de 30 miembros, que son pescadores y ejidatarios locales. En un principio eran 54 socios, pero algunos se fueron saliendo porque como dice don Rodolfo: “los pescadores estamos acostumbrados a llegar a tierra con nuestro pescado, entregarlo y recibir a cambio nuestro dinero”, es decir muchos se desanimaron porque no vieron una retribución a corto plazo de sus esfuerzos. Y es que aunque ya cuentan con los planos del parador turístico, la aprobación de las autoridades y algo de equipo, no han comenzado a trabajar porque les hacen falta \$ 600,000.00 pesos para construir el parador, ya que las instalaciones ecológicas son caras.



Figura 13. Miembros del proyecto Parador Turístico Saya Chaltun en la Laguna Rosada. Imagen proporcionada por don Rodolfo Ortega.

Por su parte, la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Pescadores de Telchac Puerto, S. C. de R. L. tiene planes para hacer un proyecto ecoturístico en la orilla oeste de la Laguna Rosada. Sus socios quieren hacer acuicultura y piscicultura, para así no tener que depender de lo impredecible del clima y de la

actividad pesquera, “sembrar para cosechar”, comenta su presidente don Efraín Povedano.

Esta cooperativa cuenta actualmente con 14 socios, pero don Efraín comenta que está abierta a toda persona que quiera trabajar. Planean poner un restaurante en la Laguna Rosada y producir los peces y mariscos que servirán a los turistas. También quieren ofrecer deportes acuáticos en la laguna y en el mar, así como visitas a los ojos de agua. El proyecto está planeado para realizarse por secciones independientes entre sí. Es decir, una parte de los miembros se encargarían del restaurante, otra de la piscicultura, otra de los deportes acuáticos, con el fin de fomentar el trabajo y la autosuficiencia en cada una de las secciones. Piensan incluir mujeres y jóvenes, pues la mayoría de los asociados son pescadores retirados, debido a que la cooperativa fue fundada en la década de 1970.

Otro de sus planes es solicitar la concesión para producir cangrejo moro (*Menippe mercenaria*) y jaiba (*Callinectes spp.*), para luego vender estos crustáceos en mercados competitivos como el de Cancún. Actualmente el Gobierno del estado los asesora en la elaboración del proyecto con el que solicitaran financiamiento, comenta don Efraín, quien tiene mucha experiencia en el cooperativismo, pues fue presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de Alvarado, Veracruz.

Cacería

La cacería de autoconsumo es una actividad tradicional en ambos municipios. Esta actividad se practica principalmente en las sabanas, el *tzeke*¹³ y los petenes cercanos a Xcambó, que son el lugar donde viven animales como el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), el puerco de monte (*Tayassu tajacu*), el sereque (*Dasyprocta Aguti*), el tepezcuinte o *jaleb* (*Agouti paca*), el *pizot* o tejón (*Nasua narica*) el mapache (*Procyon lotor*) y el oso hormiguero (*Tamandua mexicana*). Los participantes relatan que en esta región también se pueden

¹³ *Tzeke*: zona de transición entre la selva baja y la sabana inundable. Se caracteriza por presentar un suelo pedregoso, con muy poca presencia de materia orgánica y vegetación de matorral espinoso.

encontrar conejos (*Sylvilagus floridanus*), armadillos (*Dasypus novemcinctus*), patos (*Tairina moschata*) y diversas aves, como las chachalacas (*Ortalis vetula vetula*), las tortolitas (*Columbina inca*) las garzas (*Egretta tula*), los flamings (*Phoenicopterus ruber ruber*), y algunos predadores, como el emuch (*Felis eyra*), el tigrillo (*Felis wiedii*) y la zorra gris o *chomac* (*Vulpes vulpes*).

Muchas de estas especies se han cazado tradicionalmente al trabajar en las salinas de Xtampú porque allí “no es pueblo” y no hay otra forma de obtener alimento. Durante la fiesta de la Virgen de Xcambó, se acostumbraba cazar venado para preparar la comida y ofrecérsela, dice don Efraín Sánchez.

Los participantes comentan que en Dzemul hay más cazadores que en Telchac pues allí la gente esta más acostumbrada a ir al monte, ya sea a sus milpas, huertos o ranchos. Sin embargo comentan que no es una cacería que haga daño a las poblaciones de animales silvestres porque no es comercial.

Don Efrén Argáez, quien practica la cacería con otros compañeros de Telchac, comenta que existen personas de fuera que llegan con camionetas y luces de halógeno a cazar a las sabanas y *tzekeles* locales, les llaman “halogeneros”. Llegan con rifles de alto poder, miras telescópicas y venden las presas que cazan. Los cazadores de Telchac piensan que estos cazadores alteran los ritmos naturales de recuperación de las especies, porque cazan varias presas en una sola noche, por eso están organizados para vigilar y delatar a los “halogeneros”, pues consideran que su actividad es perjudicial para las especies de la región y para ellos mismos, pues les dan mala fama a los cazadores de autoconsumo.

Aprovechamiento forestal

Otra actividad común a los habitantes de Dzemul y de Telchac Puerto es el aprovechamiento forestal. En las sabanas, selvas y petenes que rodean Xcambó y Flamingo Lakes han acostumbrado recolectar leña y cortar maderas para construir sus casas.

Entre las plantas que más se usan para construir viviendas está el mangle, por ser de una madera dura y resistente. Se le utiliza para hacer el armazón de las

viviendas mayas tradicionales, como la de Marta Maldonado de Dzemul (Figura 14). Las sabanas costeras son también el lugar perfecto para encontrar el *k'oxolak'* (*Spartina spartinae*), un zacate nativo de la región que se usa para techar ese tipo de viviendas (Figura 15). Además el *k'oxolak'* hace que las viviendas sean muy frescas y resistentes. Una de este material puede durar 25 años y “resistir a fuertes vientos y huracanes, como Isidoro”, comenta don Armando Argáez.



Figura 14. La casa de doña Marta Maldonado en Dzemul.

Esta misma técnica de construcción se usó para hacer las bodegas de sal de Xtampú, las cuales además contaban con puertas removibles de palma de cocotero trenzadas, que se pueden quitar durante el calor del día y colocar por la noche para protegerse del húmedo viento del norte.

Los trabajadores salineros también conocen plantas medicinales que sólo crecen en las sabanas cercanas a Xcambó y Flamingo Lakes. Una de ellas es el *hulúb* (*Bravaisia beralindieriana*), arbusto cuyas hojas se usan para curar las heridas de las manos producidas por la cosecha de sal, pues “al final del día, cuando cosechas sal, hasta el aire que le de a las yemas de tus dedos duele... por eso, buscas esa planta, la calientas con vela, la frotas entre las dos manos y se

unta su jugo en las heridas de las manos. Al día siguiente ya estás bien, pues tus heridas sanan y se pone más dura tu piel¹⁴.”

Otra planta de esta región es el *X'kakaltún* o albahaca de monte (*Ocimum micranthum*) que sirve para curar el cólico. También está el *huas* (*Crescentia alata*) cuyos frutos son jícaras ovaladas, pequeñas y más gruesas que las que da la planta doméstica (*Crescentia sujete*). Estas se usan para hacer maracas; se vacía su contenido y se rellenan con piedritas o balines. También sirven para servir el chocolate para los fieles difuntos en el altar de *hanal pixan* (comida de las almas), cuentan don Armando Argáez y su hijo. La planta del corcho (*Annona glabra* L.) también es exclusiva de esta región¹⁵.



Figura 15. Zacate *k'oxolak'* en la sabana inundable (Tomada de Chuc 2007: 130)

Santuario de la Virgen de Xcambó

Debido a los manantiales que brotan allí, Xcambó también ha sido un lugar de descanso y refugio para los trabajadores de las salinas quienes acudían al lugar de cacería o a ver a la Virgen. Su fiesta se realiza al concluir la temporada de cosecha de sal, a fines del mes de mayo.

¹⁴ Armando Argáez, entrevista del 23 de octubre 2008.

¹⁵ Los usos distribución y nombres mayas de estas y otras especies locales pueden consultarse en el trabajo de Arellano *et. al.* 2003.

Esta costumbre es muy antigua. Los ejidatarios de más edad recuerdan haber asistido a ella desde niños, allá por los años treinta del siglo XX. En ese entonces era una aventura llegar pues cuentan que sus abuelos y padres los llevaban a pie, por caminos de carretas, atravesando lugares inundados. Como el sitio estaba rodeado de ciénaga y manglar, se usaban unas tablas de madera que servían como puentes para cruzar las partes más enlodadas, cuenta doña Marta Maldonado de Dzemul.

Los participantes relatan que la peregrinación a este sitio recorría un antiguo camino de carreta que pasaba por la hacienda San Diego Guerra, de allí se dirigía a Misnay, un pequeño sitio que también tiene ruinas mayas donde descansaban y a veces ponían ofrendas. De allí se dirigían a Xcambó por un antiguo camino empedrado que une a los dos sitios.

Esta ruta de peregrinación, que recorre lugares antiguos de la región al parecer data de tiempos prehispánicos, pues varios pobladores de Dzemul relatan cómo antes de que fuera construido el parque, por debajo de la Iglesia en el costado norte, salía una hilera doble de piedras labradas, que formaban un antiguo *sac'be* o calzada maya. Éste iba hacia Xcambó. Comentan que en el sitio arqueológico también se puede ver el inicio de un camino que va en dirección a Dzemul y se pierde en la maleza y la ciénaga

La Virgen tenía su santuario en uno de los edificios en ruinas de Xcambó, al cual se podía entrar por un estrecho túnel con techo en forma de bóveda, hecho de piedra labrada. En ese pequeño nicho también había una cruz de piedra, a los pies de la cual se depositaban las veladoras, flores y ofrendas. Para visitar a la Virgen había que dirigirse a los encargados de mantener limpio el santuario o cuidadores, quienes tenían una champa¹⁶ de *k'oxolak* en el sitio para pasar la noche. Cuentan que se decía “vamos a ver a la Virgen que está en el cerro”, pues al montículo más alto de Xcambó, le decían “el cerro de la Virgen”. En la cima había una cruz de madera, a los pies de la cual la gente subía y prendía veladoras, comenta Ivonne Boeta de Telchac, quien desde su infancia conoció el lugar.

¹⁶ Champa: pequeña choza hecha con materiales perecederos.

Una vez que los peregrinos llegaban a Xcambó se hacían los preparativos para celebrar a la Virgen. Tradicionalmente se ofrendaba maíz “gracia” como se acostumbra decir, ya fuera atole nuevo o sacá¹⁷. Además se ofrecían los productos de la milpa, como espelón o calabaza, se cocinaba también gallina en *pib*¹⁸, cuenta don Armando, quien recuerda que se acostumbraba decir: “que nos derrame su gracia la virgen”. Entonces le ofrendaban los animales que se cazaban o lo que cosechaban, “lo entregaban”. El *h'men* rezaba en maya para llamar a los vientos con respeto y agradecerles. Aunque ahora ya quedan pocos *h'menes*, pues se han muerto muchos de viejitos, la gente recuerda a don Atenógenes Medina, abuelo del actual Comisario ejidal, por su dedicación al cuidado de la Virgen.

Antiguamente todo el pueblo de Dzemul cooperaba para hacer la fiesta de la Virgen, pues se recolectaba dinero de casa en casa. A la fiesta acudían los trabajadores de las comunidades vecinas. Xtampú servía de albergue, pues los galerones en donde se guardaba la sal, eran desocupados para alojar a peregrinos y familiares. Por las noches se celebraban los bailes de vaquería en Xtampú y durante el día, las novenas en Xcambó.

Don Efraín Sánchez, sacristán de la iglesia de Dzemul, comenta que antes de que Xcambó fuera intervenido por los arqueólogos del INAH, ellos ya sabían que era un lugar importante, por haber sido construido por los mayas antiguos. Cuenta que entre varios compañeros se juntaban para ir en bicicleta hasta Xcambó y limpiar la parte central del sitio donde estaba la capilla de *k'oxolak* que resguardaba el santuario de la Virgen. En 1980 iniciaron la limpieza del sitio y la construcción de la capilla actual (Figura 16). Con el trabajo voluntario de la gente y la venta de comida durante las novenas juntaron para comprar los materiales y pagar la construcción de cemento, cuya fachada, con dos pequeñas torres, se asemeja a la de la iglesia de Dzemul, relata don Efraín. A raíz de la construcción de la capilla:

¹⁷ *Sacá*, bebida ritual maya que se elabora con maíz molido con todo y su cascarilla sin nixtamalizar. Esta bebida solamente se prepara y se consume en ceremonias religiosas tradicionales mayas.

¹⁸ *Pib* quiere decir enterrado y es la forma tradicional maya de cocinar los alimentos en un horno de tierra con piedras al rojo vivo.

“la fiesta se hizo durante todo el mes de mayo, había nocheras¹⁹, venía gente de Telchac Puerto, de Telchac Pueblo, de Sinanché, de Izamal, de Chixchulub Puerto y de Zacapuc, un pueblito de donde hasta hoy vienen a Xcambó... durante todo mayo, cada domingo se celebraba misa, había música de charangas, íbamos de cacería, hacíamos comida... nos divertíamos mucho²⁰.”

Esta fiesta tiene tanto arraigo que cuando se hicieron las excavaciones arqueológicas en Xcambó, la capilla fue preservada en el sitio en que fue construida: uno de los edificios restaurados. También es posible ver, sobre el montículo más alto de Xcambó ya restaurado, la vieja cruz de madera, que fue respetada por los arqueólogos “porque representa la devoción de la gente”, comenta don Efraín (Figuras 16 y 17).

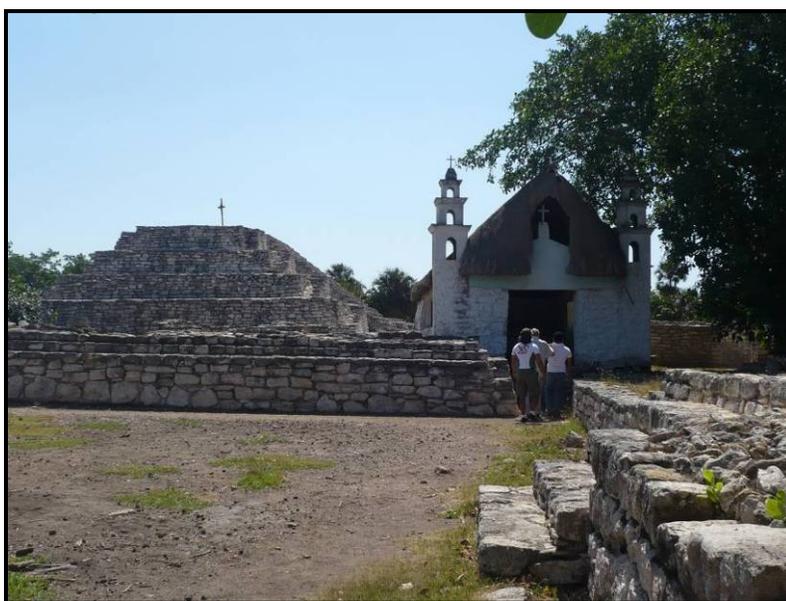


Figura 16. Capilla de la Virgen de Xcambó y el cerro de la Virgen.
Foto de A. Benavides R.

Doña Candelaria, quien actualmente cuida la imagen de la Virgen de Xcambó en su casa de Dzemul, relata que fue su abuelo quien la encontró cuando se perdió al ir de cacería y se desmayó en un ojo de agua cerca de Xcambó. Su abuelo perdió el habla por algunos días después de ver a la virgen y desde

¹⁹ Nocheras: mujeres que rezan durante las noches y que también acompañan los bailes.

²⁰ Efraín Sánchez, entrevista del 9 de septiembre de 2008

entonces se le hace su fiesta cada año. Cuenta que la imagen lleva más de 100 años en su familia pues su abuelo la encontró de joven. Dice que la imagen siempre regresa a la costa, pues la han guardado sus parientes en Progreso, en Telchac y en Chixchulub.



Figura 17. La vieja cruz de madera en lo alto del “Cerro de la Virgen”, ya restaurado. Foto de Betty Faust W.

La fiesta de la Virgen de Xcambó se sigue realizando cada año en el mes de mayo, pero sólo se hace un día o dos, comenta doña Candelaria. Cada año se la pide una familia distinta para hacerle su fiesta y organizar la ceremonia.

5.3 Impacto de Flamingo Lakes según los participantes de Dzemul

Aunque las oficinas de promoción de Flamingo Lakes se encuentran en Dzemul, no todos los participantes de esta comunidad conocen a fondo el proyecto. La impresión que tienen sobre el impacto que puede tener en sus actividades varía de acuerdo a factores como la experiencia en el problema limítrofe, las actividades productivas que realizan y el grado de contacto con autoridades e investigadores.

Por la experiencia adquirida a raíz del cambio de límites municipales, los ejidatarios de Dzemul tienen una perspectiva diferente respecto a la construcción de este desarrollo que los pescadores de Telchac, a quienes el cambio limítrofe no

les afectó, pues sus tierras ejidales no aumentaron ni disminuyeron con este cambio.

Para los ejidatarios de Dzemul, el desarrollo turístico de la costa ha significado algo completamente opuesto a la creación de empleos, pues al haber sido despojados de sus tierras no pudieron seguir desarrollando sus propios proyectos productivos - como la siembra de cocoteros y la extracción de sal-, y disfrutando de sus playas. Ellos consideran que, al principio, la construcción del proyecto puede traer beneficios, como empleo y desarrollo de infraestructura que podría servir a su comunidad. Sin embargo, recalcan que estos beneficios sólo serían a corto plazo. A la larga perciben que este desarrollo urbano puede acarrear contaminación y destrucción de las selvas que les han dado sustento durante años.

También lamentan la pérdida de los conocimientos relacionados con el cultivo del henequén. Esta actividad es realizada por cada vez menos personas y piensan que, en el futuro, no va a haber quien se dedique a ella. Los programas del gobierno ya no la impulsan, apoyando en su lugar los desarrollos turísticos como Flamingo Lakes, donde ahora los jóvenes buscan empleos, opina don Manuel Sánchez.

Quienes han visto de cerca los alcances del Flamingo Lakes, como el Comisario ejidal, consideran que podría llegar a convertirse en una ciudad mayor que Dzemul, con sus propios centros comerciales. En su opinión esto no beneficiaría a los habitantes locales, pues la gente que viva en esa ciudad no iría a comprar a su comunidad. Por el contrario, comenta que esta nueva ciudad podría traer mucha contaminación para su municipio, por la basura que se produciría. Además, por su contacto con la SEMARNAT el comisario sabe que la excavación y construcción de lagos artificiales en Flamingo Lakes podría dañar el subsuelo y causar la contaminación del agua subterránea que necesitan los habitantes de Dzemul. El comisario comenta que las autoridades de la SEMARNAT hicieron la sugerencia a la Presidenta municipal de Dzemul de no otorgar los permisos de construcción para este tipo de desarrollos sin antes hacer estudios para corroborar que no se deteriore el medio ambiente ni se destruyan sus recursos.

Sólo los participantes que tienen un poco más de experiencia, como los trabajadores salineros que cuentan con una trayectoria de autogestión en la cooperativa y de lucha por la concesión de las salinas, consideran que el principal impacto de proyectos como el Flamingo Lakes, es la pérdida de acceso a sus tierras, pues las playas y esteros donde están las charcas salineras son compradas para transformarlas en grandes propiedades privadas.

También opinan que la construcción del desarrollo tendrá un impacto negativo en la región debido a que propiciará que continúe o se incremente la venta de tierras en los ejidos cercanos. Esto no es nada bueno, dicen, ya que debido a sus altos precios, sólo los extranjeros las podrán comprar y la gente local no podrá seguir desarrollando actividades como el cultivo de henequén, por ejemplo, y por tanto verá limitada la posibilidad de autoemplearse para tener un sustento seguro. Comentan que tampoco podrán ser dueños de su tiempo y de su trabajo, pues al tener tierra se pueden asociar para producir, en lugar de tener que vender su fuerza de trabajo al mejor postor y estar continuamente buscando trabajo por un jornal.

Don Armando afirma que esto no sólo repercutirá en los pobladores actuales sino en las generaciones venideras pues ya no tendrán tierra para sembrar, ir a leñar u obtener madera para construir sus casas como han tenido ellos.

5.4 Impacto de Flamingo Lakes según los participantes de Telchac Puerto

En Telchac Puerto, por el contrario, existe mucha expectativa respecto a la construcción del nuevo desarrollo turístico residencial, pues la gente tiene la esperanza de dedicarse al ecoturismo como alternativa a la actividad pesquera, que cada vez es más impredecible y riesgosa.

Los participantes esperan que con este nuevo proyecto se mejore la calidad de vida, porque actualmente tiene que migrar para conseguir trabajo. Sobre todo esperan que se vean beneficiados los jóvenes porque tienen más estudios y, por tanto, mayor posibilidad de obtener empleo fijo.

En general, el único impacto negativo que se percibe es la contaminación de la costa debido al gran tamaño del Flamingo Lakes. Sin embargo, se ve como un mal necesario a cambio de los grandes beneficios que traerá, comenta don Petronilo Rosado. Los miembros de las cooperativas que planean ofrecer opciones para el ecoturismo en Telchac, tienen la esperanza de que residentes y turistas recurran a sus servicios y asegurar así una fuente de trabajo estable. Confían en las autoridades que aprobaron el proyecto, ya que son las mismas que los apoyan en la elaboración de proyectos ecoturísticos. Señala don Efraín que tienen normas muy estrictas que deben ser cumplidas para cuidar el ambiente.

Únicamente quienes han tenido contacto con instituciones científicas que trabajan en la región, expresan incertidumbre sobre lo que pueda pasar cuando se establezca un desarrollo urbano, con campos de golf, que requieren de riego constante, herbicidas y fertilizantes en un terreno que tiene tantos manantiales.

Este es el caso de Rodolfo Ortega, dirigente de la cooperativa Pescadores Unidos de la Laguna Rosada, quien es consciente del daño ecológico que un complejo urbano puede causar en la costa porque ha tenido que hacer trámites ante SEDUMA y SEMARNAT, ha recibido capacitación y con muchos esfuerzos y tiempo dedicado ha cumplido con todos los requisitos necesarios para el proyecto ecoturístico "Saya Chaltun". Por esta razón no se explica cómo el proyecto Flamingo Lakes ya tiene todos los permisos para comenzar la construcción, aunque supone que están en regla porque cuentan con mucho dinero.

Los temores de Ortega van en el sentido de que, debido a las perforaciones que se harán en la roca del subsuelo para construir lagos artificiales, se puedan contaminar los manantiales de la región, incluyendo los que están en los manglares que rodean la Laguna Rosada, recursos que forman parte de su comunidad y con los que ellos cuentan para su futuro sustento. Él sabe que cualquier cosa que le suceda al agua que hay en los manantiales que están detrás de la Laguna Rosada, en los terrenos donde se construye el desarrollo urbano, afectará la calidad del agua que brota en los de la costa, pues conoce la dirección sur-norte en la que fluye el agua subterránea. También comenta que un investigador le dijo que en el ojo de agua en el que ellos trabajarán, se harán las

mediciones para evaluar que tanto se contamina el manto freático por el desarrollo urbano.

Ortega también expresa su inconformidad porque todavía no han podido conseguir los 600,000 pesos que les faltan para construir el parador, mientras que Flamingo Lakes tiene muchísimo dinero para hacer algo que va en contra de todas las normas ecológicas y recibe todo el apoyo del gobierno para ello.

Los pescadores también señalan que proyectos como el Flamingo Lakes no tienen quien los regule ni los detenga por todo el dinero que tienen los dueños. Don Efrén comenta que, a veces, no tienen donde guardar sus embarcaciones, ya que una parte del puerto de abrigo se convirtió en marina para yates.

5.5 Similitudes y diferencias en las perspectivas de los participantes de Dzemul y Telchac Puerto

En las actividades comunes a ambas comunidades, como la cacería, los participantes temen que con la construcción de un desarrollo turístico como éste se reduzcan los espacios en los que acostumbran ir a cazar, lo que traería como consecuencia que estos animales emigraran o murieran. Don Efrén comenta que las más de 800 hectáreas que tiene el rancho San Antonio Tzekel, en donde se construye Flamingo Lakes, abarcan terrenos de sabana y selvas bajas que son el hogar de muchos de los animales que la gente de Telchac y de Dzemul regularmente caza para su subsistencia. También comenta que la cacería no sólo es una forma de complementar la economía familiar sino también una actividad recreativa muy tradicional.

En cuanto al aprovechamiento forestal, los participantes de ambas comunidades comentan que el terreno donde se construye Flamingo Lakes tiene mucho *k'oxolak'*. Este proyecto puede ocasionar mayor escasez y elevación del precio de este zacate, que ya es utilizado para techar las casas de verano en la playa. Los participantes comentan que es una lástima, porque se están destruyendo las bellezas naturales de su comunidad, las cuales no son apreciadas por la gente que viene de fuera y no conoce el lugar.

Sobre el impacto que Flamingo Lakes en la peregrinación de la Virgen de Xcambó, los participantes de ambas comunidades no creen que pueda afectarla porque se realizan en áreas separadas y confían que el sitio está protegido por haber sido investigado y estar bajo la custodia del INAH. Los habitantes locales disfrutaban ir de paseo a las ruinas de Xcambó con familiares y amigos. Comentan que el INAH tiene bien cuidado el sitio de Xcambó y por lo tanto no se puede dañar por el desarrollo turístico, más bien se puede beneficiar.

Sin embargo, don Efraín comenta que los festejos de la Virgen de Xcambó de la década de los 80's, se dejaron de hacer a raíz del cambio en los límites del municipio de Dzemul. Por eso ve con cierta desconfianza la construcción del desarrollo, pues es algo que cambiará el paisaje de su comunidad. Relata estar bien enterado de lo que van a hacer allí, pues ha visto los planos en los que se muestran los tipos de residencias, los campos de golf y hasta centros comerciales que tendrá el desarrollo residencial. Por eso afirma que va a ser bueno por el empleo que va a generar y, al mismo tiempo, va a ser malo porque la vida se encarecerá y los terrenos subirán de precio. Dice que en los lugares donde hay mucho turismo, donde se construye mucho, los que salen perdiendo son los del pueblo porque las cosas suben de precio.

Entre los participantes de Dzemul se perciben impactos en tres diferentes esferas: la primera es la del acceso a los recursos. Por su experiencia del cambio de límites municipales, opinan que el desarrollo turístico fomentará la venta de tierras a particulares y, por tanto, la pérdida de acceso a los recursos como la sal y las especies forestales aprovechables.

La segunda esfera de impacto se refiere a la contaminación de selvas y reservas de agua subterránea y la tercera a la pérdida de conocimientos relacionados con las actividades locales asociada a la pérdida de acceso a los recursos naturales.

Estas tres esferas convergen en un impacto negativo a largo plazo, tanto en los recursos con los que cuentan para sobrevivir, como en la capacidad para planear proyectos y autoemplearse, no sólo de los habitantes actuales sino de las generaciones futuras. Este impacto negativo a largo plazo, sin embargo, sólo es

percibido por aquellos participantes que cuentan con experiencia en el manejo de los recursos locales.

En Telchac Puerto existe una gran esperanza respecto al Flamingo Lakes, ya que se considera que se generarán muchas fuentes de empleo y, por tanto, se mejorarán las condiciones de vida.

Sólo los participantes de esta comunidad que han tenido contacto con investigadores locales expresan su intranquilidad frente a la construcción de un proyecto tan grande en un área tan frágil, por lo que suponen que puede tener efectos negativos en los ecosistemas locales.

5.6 Autorización de Flamingo Lakes

Para ser autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el proyecto Flamingo Lakes debió cumplir con los requerimientos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LEGEPA). Para verificar esto, los promotores del proyecto tuvieron que realizar un estudio de impacto ambiental. En este estudio se valora cada uno de los aspectos que implica la construcción del proyecto y se mencionan los impactos positivos y negativos que tendrá en los ecosistemas de la región, así como en las poblaciones cercanas. Los resultados de este estudio se encuentran en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que es presentada y aprobada por la SEMARNAT.

En el caso del Flamingo Lakes, sus promotores tuvieron que realizar este trámite dos veces, pues la primera MIA, presentada en enero de 2006, fue rechazada por la SEMARNAT. La segunda MIA fue sometida en abril de 2007 y fue aprobada. Los resultados de ambas se presentan a continuación.

El estudio de impacto ambiental fue hecho por Auditores en Certificación Ambiental S.A. de C.V., a cargo de la Bióloga Patricia Piña Quijano. De este estudio se derivaron las dos MIAs, por lo que ambas son idénticas en lo que respecta a la caracterización ambiental del terreno que se va a ocupar, el impacto ambiental que se generará y las medidas de mitigación propuestas. Lo que las diferencia es la cantidad de viviendas y condominios que se propone construir así

como la superficie que se afectará. Por lo tanto, presentaremos primero las partes que son iguales para luego analizar los cambios que hubo en la planeación del proyecto.

Caracterización ambiental

El predio que ocupará el Flamingo Lakes se ubica al norte de la península de Yucatán, una región cárstica, cuyo acuífero es subterráneo. Respecto a los paisajes presentes en el predio se dice que se encuentra en la región de planicie costera.

La parte norte del predio se caracteriza por ser una zona de inundación temporal, con vegetación de sabana natural y selva baja caducifolia, catalogada como zona forestal. En la parte intermedia existe vegetación perturbada por actividades agropecuarias y vegetación secundaria de acahual. En la parte sur, en el sector este, hay una franja de vegetación forestal y al oeste, vegetación perturbada por actividades agropecuarias.

Para conocer las especies de flora y fauna se hicieron 20 transectos de 100 m de largo por 2 m de ancho en diversos sectores. Se reportan 232 especies de flora, agrupadas en 58 familias. También se encontraron 84 especies de fauna, de las cuales el 4.8% son anfibios, el 21.4% son reptiles, el 54% son aves y el 19% son mamíferos.

En la parte central del predio se encontraron especies de flora enlistadas en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 059, con diversos tipos de protección, como las cactáceas candelabroiformes (*Mamillaria gaumeri*) y los árboles de guayacán (*Guaiacum sanctum*). También se aclara que en el predio de la finca San Antonio existen especies de fauna catalogada en la NOM 059 como de protección especial, por ejemplo, el perico pechisucio (*Aratinga nana*). De igual modo se hace mención de que existen especies amenazadas, como el pavo ocelado (*Meleagris ocellata*) y el jaguarundi (*Herpailurus yagouarundi*) o en peligro de extinción, como el oso hormiguero (*Tamandua mexicana*).

Algunas de las especies, como el guayacán (*Guaiacum sanctum*) se encontraron en gran cantidad. De acuerdo a los cálculos hechos se dice que

probablemente existan unos 228,068 individuos en el predio. Esta estimación se desarrolló con base en los transectos realizados y la superficie aproximada de ocupación por estas especies. Es importante hacer notar que el 38.9% del predio, está catalogado como terrenos forestales (Cuadro 4).

Área	Hectáreas	%
Terrenos forestales susceptibles a C.U.S*	339.8	39%
Terrenos Agropecuarios	485.9	55.5%
Área de Conservación	48.2	5.5%
Total	873.9	100%

Cuadro 4. Caracterización del predio del Flamingo Lakes en la primera MIA, (MIA 2006). *C.U.S. Coeficiente de Uso de Suelo. (Modificado de Batllori 2007:4).

Se argumenta que en el predio de la finca San Antonio la cubierta vegetal está fragmentada por el avance de la frontera pecuaria y agrícola. Se afirma que el Flamingo Lakes será positivo para la región porque, aunque se perderá una gran parte de cubierta vegetal, se fomentará el empleo en una zona que lo necesita.

La caracterización de las comunidades vecinas es hecha únicamente por el número de pobladores y su orientación religiosa. Se indica que el índice de marginación de Dzempl es alto.

Asimismo, se afirma que durante la construcción del desarrollo se excavarán pozos para obtener agua dulce, que cubrirán las necesidades de la población local y pozos para extraer agua salada, con los que se llenarán los lagos artificiales. Los lagos artificiales se construirán excavando de 1.5 a 2 metros bajo la superficie del terreno. Esto implica romper con maquinaria la coraza calcárea que la forma. Como en esta región el manto freático se encuentra a menos de un metro de profundidad, se afirma que los lagos artificiales se sellarán con concreto en el fondo y en las orillas, para que no estén comunicados con él.

En cuanto a las aguas residuales y su disposición se afirma que mediante medidas de tratamiento y monitoreo y con un manejo adecuado de fertilizantes en los campos de golf se evitará la contaminación del manto freático. Los campos de golf estarán impermeabilizados por debajo, “donde así se requiera”, pero no se especifican los criterios para determinar si la impermeabilización es necesaria. Se

planea la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que reciclaría las aguas negras de origen residencial para usarlas en el riego de las áreas verdes y los campos de golf.

Los promotores del proyecto también encargaron la realización de un estudio geohidrológico para evaluar la capacidad de aprovechamiento del acuífero a la compañía Constructores del Golfo y Caribe S.A. de C.V. En este estudio se afirma que se hicieron perforaciones de prueba para medir el grosor de la capa de agua dulce que se encuentra en el subsuelo, la cual tuvo un espesor de 14 metros. Por lo tanto, se afirma que mediante la excavación de 12 pozos, distribuidos en cuatro regiones de la porción sur del predio, se podrá suministrar el agua requerida por la población local.

Sin embargo, se recomienda excavar los pozos a una distancia mínima de 100 m entre sí, para evitar la sobreexplotación del acuífero, lo que podría ocasionar su salinización, por la intrusión de la capa de agua salada que se encuentra debajo de la lente de agua dulce. Se recomienda asimismo excavar pozos para desagüe de las aguas residuales, preferentemente en la porción norte del predio.

Impacto Ambiental

De acuerdo con ambas MIAs, no se interrumpirá ningún corredor faunístico a nivel macroambiental ni se causará fragmentación significativa del hábitat. Se afirma que las especies de fauna protegidas tendrán lugares suficientes donde ir al ser desplazadas, pues los predios vecinos no están habitados ni se construye nada en ellos, por lo que podrán refugiarse allí. También se habla de un programa de rescate de especies que se implementará conforme avancen las obras de construcción para llevar a los animales a los predios colindantes. Sin embargo, no se dan más detalles sobre el programa.

Se afirma que habrá un cordón biológico dentro del polígono del proyecto, que proporcionará descanso a la fauna en su paso por la zona. El cordón estará formado por las áreas verdes alrededor de los hoyos de los campos de golf y conservará la vegetación original. En caso de que sea necesario reforestar, se

recomendará el uso de especies locales. Asimismo, se recomendará a los habitantes del desarrollo que manejen despacio para no atropellar ningún animal.

Con respecto a los aspectos culturales y estéticos se dice que en la zona del proyecto no existe ningún tipo de grupo o etnia que dependa única y exclusivamente de los recursos naturales que allí se encuentran. Que el lugar no es usado para ningún tipo de actividad económica, recreativa o de aprovechamiento colectivo.

No obstante, se destaca el uso de algunas especies para leña, cerco vivo y construcciones, así como la cacería de ciertas especies de fauna para alimentación. Se menciona la realización de un recorrido aéreo en el que no se encontró ningún montículo u otro tipo de evidencia que indicara la existencia de estructuras arqueológicas en las áreas de construcción.

Se estima que el volumen de residuos sólidos urbanos que se generarán asciende a 6,850 kg/día, considerando como base de cálculo: 2 kg/día/residencia (habitación u oficina), con una composición normal de: papel, cartón, vidrio, madera, envases y empaques plásticos, metales y residuos alimenticios. Se planea evaluar la factibilidad de trasladar los desechos a un relleno sanitario ya que por las dimensiones del proyecto se calcula que rebasen la capacidad de basurero municipal de Dzemu e incluso de Telchac Pueblo.

En cuanto a las medidas de mitigación, se estipula que al menos un porcentaje moderado de empleados del complejo turístico habitacional deberá provenir de poblaciones circunvecinas con el objeto de beneficiar a la población local. El estimado de empleos asciende a 205 empleos permanentes (Cuadro 5).

Por último se afirma que la construcción de campos de golf en un sitio no urbanizado favorece el ordenamiento territorial de la región, considerándose ambientalmente viable. También se hace una descripción de las etapas constructivas del proyecto y de las repercusiones que traerá el cambio de uso de suelo en esa región. Haciendo un balance entre los impactos positivos y negativos se concluye que el proyecto es viable, principalmente porque será un detonante de la industria turística en la región, actividad que se encuentra catalogada como prioritaria en los planes de desarrollo estatales y nacionales.

Personal	Cantidad	Sitios de labor
Recepción	28	Hotel, Atracadero, Residencias, Golf, Casa Club, Oficina de Ventas
Restaurante	16	Hotel, Casa Club
Lavandería	12	Hotel, Casa Club
Limpieza	35	Hotel, Atracadero, Residencias, Golf, Casa Club, Oficina de Ventas
Operadores	36	PTA Residuales, Campo de Golf, Cancha de Tenis, Boliche, Atracadero, Subestación
Medico	2	Clínica
Alberca	8	Hotel, Casas Club, Residencias
Mantenimiento	20	Toda la Infraestructura del Proyecto
Suministros y Bodega	10	Hotel, Casa Club, Residencias
Máquinas	4	Hotel, Residencias
Carros y equipo campo de Golf	8	Campo de Golf, Hoteles
Vigilante/velador	2	Caseta de vigilancia
Administración	24	Hoteles, Atracadero, Iglesia, Centros Comerciales, Campo de Golf, Residencias, Casa Club.
Total	205	

Cuadro 5. Empleos permanentes que creará Flamingo Lakes. (Modificado de Batllori 2007: 54)

Cambios en el proyecto Flamingo Lakes

En la primera MIA la compañía encargada de realizar el proyecto Flamingo Lakes se llama Celestun Sea Breeze Properties S. A de C. V. En este documento se planeaba desmontar con maquinaria pesada 72.8% de las 873.9 hectáreas que comprendía entonces el predio (Cuadro 6) y dejar el resto como áreas verdes con vegetación nativa. Como se puede ver en el cuadro 4 el 39% del predio (339.8 ha.), son terrenos forestales, a los cuales se les considera susceptibles de urbanizar.

En el área desmontada se construirían 2,818 viviendas y residencias de diversos tipos (1,817 lotes de 600 m², 789 lotes de 1,000 m² y 212 lotes de 2,000

m²) y 36 edificios para departamentos (728 de dimensiones variables). Además de dos campos de golf (de 27 y 18 hoyos), dos centros de conferencias, tres hoteles tipo resort y equipamiento diverso (Cuadro 6). Esta infraestructura podría albergar a 16,884 personas al mismo tiempo.

Área	Hectáreas	%
Lotes residenciales	233	26.6
Hoteles y casas club	6.6	0.8
Comercios	4.2	0.5
Servicios y equipamiento	24.6	2.8
Vialidad	51.8	5.9
Campos de golf	265.8	30.4
Lagos	50.6	5.8
Áreas verdes	237	27.2
Total	873.9	100%
Superficie que se planea desmontar	622.7	72.8%
Área sin desmontar	251.2	27.2%

Cuadro 6. Distribución del uso del suelo considerado en la primera MIA (MIA 2006) (Modificado de Batllori 2007:4)

Dado que la parte norte del predio está catalogada como forestal, por ser un área inundable, la SEMARNAT rechazó esta primera versión del proyecto. La segunda MIA es presentada por la compañía Platinum Yucatán Resorts. En ella aumenta el tamaño del predio a 881.9 ha debido a la compra de la finca rustica 4439. En esta nueva MIA se planea mantener cerca de un 54% de aéreas verdes y urbanizar el resto. Para esto se construirán 2,397 viviendas y 21 edificios para condominios, además del equipamiento, las vialidades, los campos de golf y los lagos artificiales que ocuparan áreas diversas como se muestra en el cuadro 7. La parte norte del predio será una reserva privada de flora y fauna, que contará con un plan de manejo que aún no se ha hecho.

Área	Hectáreas	%
Lotes residenciales	205.3	23.3 %
Multifamiliares	10.5	1.2 %
Comercios	0.9	0.1
Servicios y equipamiento	22	2.5 %
Vialidad	57.1	6.5 %
Campo de Golf	68.1	7.7 %
Lagos	25.5	2.9 %
Donación	19.5	2.2 %
Áreas verdes alrededor campo de golf	144.3	16.4 %
Reserva privada	328.7	37.3 %
Total	881.9	100 %
Superficie que se planea desmontar	408.9	45.3%
Área sin desmontar	473	53.7%

Cuadro 7. Distribución del uso del suelo considerado en la segunda MIA (MIA 2007) (Modificado de Piña 2007:1).

Como podemos ver en los cuadros 6 y 7, el cambio en el diseño del proyecto es únicamente en cuanto a una reducción en el número de hectáreas que serán dedicadas a viviendas (3%). Los campos de golf y los lagos artificiales también se reducen, debido a que la SEMARNAT no permitió el cambio de uso de suelo en la porción norte del predio. Sin embargo, no se plantean cambios de fondo, en los que se reestructure este desarrollo turístico residencial.

La segunda MIA fue aprobada en mayo de 2007, dos meses antes de que entrara en vigor el decreto 801 del Gobierno del Estado, que hace obligatorio el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costero del Estado de Yucatán (POETCY). Según esta nueva legislación, queda prohibida la construcción de campos de golf y desarrollos residenciales en el área de transición entre los humedales costeros y la tierra firme, es decir, en las sabanas y selvas en las que actualmente se construye Flamingo Lakes.

5.7 La perspectiva de los actores externos

Para complementar esta investigación y tener una visión integral que facilite el análisis del fenómeno estudiado, se buscó conocer el punto de vista de algunos investigadores que han trabajado en la región. Se consultaron especialistas en ordenamiento territorial, procesos biológicos e hidrológicos y en los aspectos culturales, políticos y sociales que involucra el desarrollo de un complejo urbano en una zona como la estudiada (ver cuadro 1, página 33)

Patrimonio natural

Jorge Euán, coordinador del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costero del Estado de Yucatán (POETCY), menciona que los estudios que se hicieron para este programa de ordenamiento territorial, están basados en la experiencia de muchos años de trabajo científico. Comenta que se tomaron en cuenta los procesos naturales de erosión de costas, para poder predecir los riesgos que implica la construcción de infraestructura en esta zona, pues es necesario pensar en qué modelo de desarrollo queremos para nuestra costa en 50 o 100 años.

Afirma que para que un modelo de desarrollo sea realmente sustentable, hay que preservar la isla de barrera, los humedales y la selva baja caducifolia que es la zona de transición entre los humedales y la tierra firme. Estos ecosistemas son una protección natural que evita la erosión costera. Debido a esto, la infraestructura residencial de mediano impacto se debe construir detrás de la zona de transición, es decir en la zona de selva baja que está después de la selva inundable y del *tzeke*. De no ser así se corre el riesgo de impactar de manera negativa los ecosistemas costeros y acelerar su erosión, como sucede cuando llegan los huracanes.

El POETCY induce este modelo mediante el establecimiento de unidades de gestión ambiental (UGAs),²¹ que sirven para regular el aprovechamiento de los ecosistemas costeros. Por ejemplo, se permite un número reducido de actividades

²¹ Las UGAs son polígonos delimitados con base en las características del paisaje natural, en cada una existen regulaciones específicas sobre las actividades que se pueden realizar, para favorecer la regeneración de los ecosistemas y evitar la erosión.

en la isla de barrera, como el ecoturismo de bajo impacto, que incluye paseos e infraestructura de materiales perecederos y sin cimientos. En tierra adentro, se permite un mayor número de actividades y una mayor infraestructura.

La delimitación de las UGAs se hizo basándose en los estudios más avanzados a nivel geológico, ecológico y social. Sin embargo, Euán dice que hay cuestiones para las que no hay regulaciones precisas, como son la equidad y las oportunidades para los habitantes locales, por lo que hay que ver como están estos temas contemplados en los planes de los desarrollos turísticos, como en el caso de Flamingo Lakes.

Eduardo Batllori conoce a fondo el Proyecto Flamingo Lakes, ya que hizo una recomendación técnica a la SEMARNAT para la modificación de la primera versión del proyecto (Batllori 2007). A continuación ofrecemos una síntesis de aquella.

Batllori menciona que en la zona de descarga y exposición del acuífero, representada por la cuenca de inundación costera, el subsuelo está formado por una capa de roca impermeable conocida como *tzeke* o caliche, que protege el acuífero costero del agua salada del mar. Este sistema geológico se conoce como acuitardo y es sumamente vulnerable, pues se ha comprobado que en los lugares en los que se perfora para hacer cimientos de infraestructura costera, dársenas o muelles se registran grandes variaciones en la composición del acuífero, pues se reducen drásticamente las proporciones de agua dulce respecto a las de agua salina en el manto freático.

Por eso, entre los problemas más graves del Flamingo Lakes, se encuentra la modificación del 25% del subsuelo del predio, consecuencia de la excavación de lagos artificiales y de la formación de desniveles para los campos de golf y las obras de infraestructura. Dicha modificación puede resultar en contaminación y alteración del acuífero costero.

Además, el lente de agua dulce que se encuentra en el manto freático es muy delgado en esta porción del territorio del estado, a menos de 10 km de la costa, por lo que Flamingo Lakes, requerirá de las reservas de agua subterránea de Telchac Puerto y de Dzemul. De no hacer un cuidadoso manejo de la

extracción de agua subterránea se corre el riesgo de contaminar el acuífero con la cuña de agua salada que existe debajo del lente de agua dulce. Por ello, es necesario excavar cuando menos 30 pozos, a 500 m de separación entre ellos para solventar las necesidades de Flamingo Lakes y no sólo 12 como se propone en la MIA.

Entre los impactos más negativos de este desarrollo en la región, está la pérdida del acuitardo costero y de la zona de biodepuración que es la sabana, los cuales proporcionan servicios ambientales a la población local que no serán repuestos por los constructores de Flamingo Lakes.

Respeto a la biodiversidad, y contrariamente a lo que se afirma en la MIA, habrá fragmentación. Y más específicamente, del Corredor Biológico Mesoamericano, que en Yucatán atraviesa por el municipio de Dzemul, entre otros. Esto puede contribuir a la pérdida de la biodiversidad.

Las recomendaciones emitidas en este trabajo incluyen la realización de estudios de mecánica de suelos ya que se planea construir edificios de condominios en un lugar cuyo sustrato geológico está compuesto de rocas calcáreas blandas, medias y duras.

Patrimonio cultural

El Flamingo Lakes también requirió la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que se encarga de verificar que en el predio no existan vestigios arqueológicos que puedan ser dañados. Para esto se realizó una prospección a cargo del arqueólogo José Osorio, del INAH Yucatán. Él afirma que la prospección sólo abarcó la mitad sur del predio, ya que en la parte norte no se planea construir pues será una reserva. En la parte que se recorrió se encontraron 130 estructuras mayas prehispánicas, la mayoría ubicadas en la esquina sureste del polígono.

Estas estructuras van desde cimientos de forma circular que sirvieron para viviendas pequeñas hasta plataformas habitacionales de 1.5 a 2 metros de alto y de 30 metros por lado. El área con estructuras fue acordonada y se hizo una

propuesta de intervención y restauración. A la fecha, la compañía desarrolladora no ha dado respuesta a la propuesta.

Como el predio está cerca de Xcambó, también buscamos la opinión de la arqueóloga Thelma Sierra, quien estuvo a cargo del proyecto de investigación realizado de 1996 a 1999. Éste incluyó el levantamiento topográfico de diversos complejos salineros aledaños. Debido a su gran extensión, no fue posible concluir el registro. Ella opina que en los terrenos en los que se construye Flamingo Lakes probablemente existan vestigios de *sacbes* o caminos mayas prehispánicos, ya que la región es muy rica en todo tipo de vestigios arqueológicos.

También comenta que Flamingo Lakes tendrá un gran impacto negativo en la población local y en sus costumbres, pues perderán el acceso a una gran parte de sus recursos naturales, ya que la gente local acostumbra extraer de esas selvas tanto leña como madera para construir sus casas. Opina que en Xcambó el gobierno del estado y los inversionistas intentan lucrar con el patrimonio cultural, sin tener en cuenta a la población local. Comenta que a pesar de que no se cuenta con un registro completo de los asentamientos prehispánicos en el área²², el gobierno del estado ya tiene planes para hacer un parador turístico dentro de la zona arqueológica de Xcambó, el cual no ha sido construido aún porque el INAH no lo ha autorizado, pues se planeaba hacerlo encima del petén sobre el que está el sitio arqueológico.

La apertura del parador turístico implicaría la apertura formal del sitio al público y dificultaría el libre acceso de los habitantes locales, que visitan el sitio por devoción, ya que tendrían que pagar y pedir permisos especiales al INAH para realizar sus ceremonias tradicionales.

La antropóloga Ella Fanny Quintal, que en años recientes realizó un estudio etnográfico sobre la Virgen de Xcambó, comenta que la principal afectación que el desarrollo puede tener en los habitantes locales es en cuanto a sus actividades recreativas, ya que las ceremonias religiosas, como la peregrinación a la Virgen de Xcambó tienen también una parte muy importante que es la recreación, pues son momentos festivos. Debido a esto las familias que acuden a la peregrinación,

²² Thelma Sierra, entrevista 5 de julio de 2008

también disfrutaban de bañarse en las playas cercanas. Actualmente, se encuentran cada vez más ocupadas por casas de veraneo y clubes de playa, lo que impide el disfrute de estos territorios por parte de los habitantes locales.

Ella también opina que los lugares que tienen ruinas como Xcambó y Misnay son todavía lugares de culto para la población local, que acostumbra poner ofrendas en los “mules” o cerritos prehispánicos.

VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

6.1 El patrimonio natural y cultural de los actores locales

Para los participantes en la investigación, el sitio arqueológico de Xcambó y la región en la que se encuentra tienen un significado muy especial pues son parte de su historia y de su cultura. Los recursos naturales de la región forman parte de su modo de vida, son base de sus actividades productivas y parte de su acervo cultural.

Las prácticas y conocimientos sobre el trabajo en las salinas, las plantas medicinales o los manantiales de agua dulce en las sabanas y manglares, constituyen una herencia cultural que ha permitido a los habitantes aprovechar un medio, aparentemente inhóspito, durante décadas.

Este conocimiento ha sido pasado de una generación a otra. Como relatan los participantes de mayor edad, sus padres y abuelos les llevaban de niños a trabajar en las salinas y a la fiesta de la Virgen de Xcambó. Podemos distinguir entonces, el concepto de patrimonio que esboza Bonfil:

“Es ese acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles los otros- que una sociedad determinada considera suyos y de los que hecha mano para enfrentar sus problemas, para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse.” (Bonfil 1997: 31).

Vemos así que, a diferencia de lo afirmado en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en el sentido de que los habitantes locales no dependen de esa región para su supervivencia y que es un predio con amplios sectores de vegetación perturbada, para los actores locales la región de Xcambó y sus recursos naturales son lugares vivos, ya que en ellos se obtienen recursos que son necesarios para su supervivencia y para su cultura.

Por su parte, los participantes de Telchac Puerto se han dedicado a la pesca ribereña, que involucra conocimientos sobre los ecosistemas marinos y las distintas especies de peces y moluscos y su forma y época de captura. Sin embargo, debido a los problemas que enfrenta la actividad pesquera, dos

cooperativas de pescadores desarrollan o planean desarrollar actividades ecoturísticas en Laguna Rosada, aprovechando los recursos locales: manglar, ojos de agua y biodiversidad para ofrecer paseos y recreación a los visitantes. Debido a su contacto con investigadores y autoridades ambientales planean hacer estudios y establecer normas para un uso sostenible a largo plazo de sus recursos. Es decir cuentan con este patrimonio natural para proveerse de sustento en el futuro.

En el caso de la sal, las técnicas y conocimientos usados para su recolección y almacenamiento tienen sus raíces en la época prehispánica. Estos son similares a los reportados en investigaciones etnoarqueológicas (Andrews 1980). Esta actividad forma parte de un sistema productivo diverso que al igual que en la época prehispánica involucra la peregrinación anual de miles de campesinos a la costa para la cosecha de la sal durante la temporada de sequía, momento en el que hay una tregua en las labores agrícolas (antes de la siembra de maíz).

Debido a esto la celebración en honor a la Virgen de Xcambó muestra la continuidad de prácticas religiosas prehispánicas. Se realiza en el mes de mayo, al finalizar la cosecha de sal y antes de la siembra del maíz. Se inicia con una peregrinación que atraviesa por antiguos caminos mayas o *sac'bes*, que conectaban la zona costera (Xcambó, Xtampú, Misnay), con importantes asentamientos de tierra adentro (Dzemul, Ucí, Izamal). El santuario, está ubicado en una de las estructuras de Xcambó, donde se realiza la ceremonia religiosa al estilo tradicional maya. Por ello, este sitio constituye un centro ceremonial que los habitantes de la región mantienen vivo.

Esta práctica religiosa expresa una visión del mundo en la que todos los ecosistemas son aprovechados en un sistema productivo diverso. Los ecosistemas marinos, la isla de barrera, el humedal, el manglar, la sabana y la selva baja sirven para proveer diversos recursos como alimentos (vegetales y animales), productos para el intercambio, materiales para la construcción de las casas mayas tradicionales, plantas medicinales, combustible, etc.

A pesar de la crisis del henequén, los participantes de Dzemul continúan cultivándolo ya que consideran que su fibra se puede vender y generar un ingreso, es una manera de autoemplearse. También saben cómo sembrar maíz, calabaza, espelón y otros productos de la milpa que les sirven para el autoconsumo. Esto concuerda con los estudios hechos en Yucatán sobre el aprovechamiento diversificado que, tradicionalmente, las comunidades mayas han hecho de las selvas bajas y de su biodiversidad (Colunga y May 1992; Terán y Rasmussen 1994). Este sistema productivo diverso es un patrimonio cultural intangible pues permite a los habitantes locales cubrir parte de sus necesidades aprovechando una amplia gama de recursos mediante actividades de bajo impacto.

En contraste, el proyecto Flamingo Lakes, retirará la vegetación para construir la infraestructura turístico residencial bajo el argumento de que algunas de las áreas del predio han sido perturbadas por las actividades agropecuarias. Desde esta posición, no se están tomando en cuenta las necesidades ni los usos que las poblaciones de Dzemul y Telchac Puerto dan a estas extensas áreas, así como su enorme potencial por la biodiversidad que presentan.

La MIA reporta 232 especies de flora, agrupadas en 58 familias en el área que ocupará Flamingo Lakes. Además del nombre científico añaden el nombre maya, demostrando así que han formado parte de esta cultura y que se han aprovechado a lo largo de la historia de la región. Respecto a las 84 especies de fauna, varias catalogadas como amenazadas o protegidas por la NOM 054, la MIA señala que no se verán afectadas pues se les reubicará en terrenos aledaños no urbanizados. Sin embargo, las fotografías aéreas muestran que la mayoría de estos están dedicados a la ganadería.

La construcción de Flamingo Lakes aumentará la fragmentación de los ecosistemas locales, ya que interrumpirá el libre tránsito de las especies de fauna y dificultará la regeneración de los ecosistemas de selva y de sabana aledaños, pues al remover la cubierta vegetal desde la raíz se perderá el acervo genético contenido en las semillas. En el caso de la región de Xcambó la fragmentación de los ecosistemas de selva y sabana inundables los hará más vulnerables, ya que en esta área la vegetación de la isla de barrera, que brinda una protección contra

eventos como los huracanes, ha sido removida para edificar casas de veraneo. Esto ha resultado en el deterioro de los manglares, que amortiguan el impacto de los huracanes en la selva inundable.

Por otra parte el establecimiento de una reserva ecológica privada en esta área tiene implicaciones sociales, ya que se repite el esquema de no inclusión de las comunidades locales. Como mencionamos en el capítulo 1, las nociones más modernas del concepto de ecosistema incluyen a las comunidades que hacen uso de los recursos naturales, por ser portadores de conocimiento ecológico tradicional. Esta reserva privada interferirá con actividades como la cacería de autoconsumo y el aprovechamiento forestal, pues no se admitirá el uso tradicional de estos ecosistemas por lo que los habitantes locales no se beneficiarán de ella.

Por eso la construcción de este nuevo desarrollo impactará de manera decisiva al patrimonio cultural y natural local, ya que incrementará los problemas que trajo consigo el cambio limítrofe. Este cambio dio posesión al municipio de Telchac Puerto de la duna costera y facilitó su venta a particulares, lo que ha acelerado la expansión de la mancha urbana en la duna costera a costa de la pérdida de la vegetación original y del despojo de tierra de los ejidatarios de Dzemul.

El futuro del patrimonio natural local depende del manejo conciente que se haga de los recursos locales y de la participación de los actores locales en este manejo, pues son ellos quienes, debido a su experiencia, tienen conocimientos sobre las actividades tradicionales de bajo impacto que permiten un aprovechamiento sostenible del medio ambiente local. Sin embargo, en lugar de estas formas tradicionales de relacionarse con el patrimonio natural ahora se propone el uso de alto impacto para obtener grandes beneficios económicos, como en el caso de Flamingo Lakes, cuya densidad de población y tipo de infraestructura van más allá de las capacidades de carga de los ecosistemas locales (Batllori 2007). Esto pone en grave riesgo al patrimonio natural local y las posibilidades de aprovecharlo, ya sea por los pobladores o por los actores externos.

6.2 Flamingo Lakes: ¿qué ven y qué no ven los actores locales?

Para los actores locales el panorama que acabamos de presentar tiene distintos matices. Los participantes de Dzemul ven en la construcción de Flamingo Lakes una fuente de empleo para los jóvenes a corto plazo, pero una amenaza a futuro, porque causaría la pérdida del libre acceso a recursos tales como el monte, la playa o los lugares donde se extraen maderas para construir casas. También comentaron que no hay verdaderos apoyos para el trabajo en el campo, como en el caso del henequén, por lo cual los jóvenes ya no se quieren dedicar a ello. Esto causaría una pérdida definitiva de los conocimientos relacionados con el trabajo agrícola.

Aunque la cooperativa salinera de Dzemul invirtió muchos años de trabajo en Xtampú, la infraestructura se deteriora y los antiguos salineros se extrañan de que el gobierno no los apoye pues afirman que hay mercado para la sal. Comentan que es una lástima porque el gobierno ahora apoya proyectos como Flamingo Lakes, en lugar de apoyar la industria salinera, un recurso que daba trabajo a mucha gente de comunidades vecinas.

Los antiguos salineros mencionaron que no les extrañaría que cualquier día se vendieran las salinas de Xtampú, aunque sean terrenos federales, pues ya han visto como se han vendido muchos terrenos ubicados en la costa, como los de San Benito, San Bruno y el Rancho Xtampú, así como el área de humedales que se extiende al sur de la Laguna Rosada, donde se construirá Flamingo Lakes.

Como dice don Armando: “hay mucha gente que no sabe lo que costó la tierra, de dónde vino la tierra, ahora la venden, no piensan en los que vienen atrás, no saben de la lucha que hubo por la tierra, de la Revolución, si viviera Zapata se vuelve a morir”.

En el caso de Telchac los miembros de las cooperativas ecoturísticas han tomado la decisión de conocer y aprovechar de manera sostenible su patrimonio natural, para lo cual han buscado asesoría para complementar sus conocimientos sobre los ecosistemas marinos y costeros. Ellos ven en la construcción de Flamingo Lakes una oportunidad de empleo, y confían en las autoridades para el cuidado del ambiente y del patrimonio cultural como Xcambó. Con los proyectos

ecoturísticos que el gobierno está apoyando, ellos tienen una esperanza. Sin embargo esta esperanza está basada en una sola alternativa, el ecoturismo, que rompe con la diversificación tradicional de actividades que ha dado sustento a estas comunidades durante mucho tiempo.

Actividad y/o Experiencia	Impacto Positivo	Impacto Negativo
Henequeneros	Empleo temporal	Cese de actividad, pérdida de conocimientos asociados
Salineros	Ninguno	Pérdida de acceso a recursos
Participantes con experiencia en la gestión de recursos	Ninguno	Contaminación de ojos de agua y selvas Pérdida de tierras, sustento de generaciones futuras

Cuadro 8. Percepción de los participantes de Dzemul sobre el impacto de Flamingo Lakes.

Actividad y/o Experiencia	Impacto Positivo	Impacto Negativo
Pesca	Desarrollo, oportunidades para los jóvenes	Ninguno
Cooperativas ecoturísticas	Fuente de empleo	Ninguno
Participantes con experiencia en la gestión ambiental	Empleo	Pérdida de recursos naturales, contaminación ojos de agua

Cuadro 9. Percepción de los participantes de Telchac Puerto sobre el impacto de Flamingo Lakes.

Como se puede ver en los cuadros 8 y 9, los participantes de Dzemul perciben que Flamingo Lakes tendrá una mayor cantidad de impactos negativos que positivos en sus actividades y recursos naturales. Mientras que los participantes de la comunidad de Telchac Puerto perciben una mayor cantidad de impactos positivos que negativos en su comunidad.

No obstante, existen impactos a largo plazo que no se perciben a nivel local. Para analizar estos impactos incluimos la perspectiva de investigadores especializados en el patrimonio natural y cultural de la región.

Los especialistas en patrimonio natural mencionan que hay servicios ambientales que no están considerados en el proyecto Flamingo Lakes, como los que brinda el acuífero, la función de biofiltro que tiene la sabana y la alta biodiversidad presente en el predio y en este corredor biológico. Se apuesta a más ganancias en menos tiempo, poniendo en riesgo la estabilidad de los humedales costeros de la región. Además la urbanización de esta área puede traer como consecuencia un aumento en las mareas rojas, debido al aumento de descarga de aguas negras en el acuífero, lo que no beneficiaría a los pescadores.

Por eso opinan que el proyecto como está planeado no es sustentable. El daño que la construcción del proyecto puede causar al acuífero traería consecuencias desastrosas para el patrimonio natural, llevando a los humedales costeros de la región a la salinización. La fragmentación de los ecosistemas locales puede acelerar su deterioro. Esto reduciría la biodiversidad y la posibilidad de seguir aprovechando los ecosistemas como se ha hecho hasta ahora.

Por su parte, los especialistas en patrimonio cultural opinan que no hay una inclusión de los habitantes locales en este desarrollo y que no se toma en cuenta su patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos de la región, como Xcambó, Xtampú o Misnay forman parte del patrimonio cultural tangible de los habitantes locales, pues en ellos se materializan sus costumbres, prácticas religiosas y actividades tradiciones. Sin embargo, para actores externos como los inversionistas y el gobierno estatal, estos lugares no tienen el mismo significado que para los actores locales.

Los sitios arqueológicos que pueden ser ofrecidos al turismo y explotados comercialmente son prácticamente expropiados (Franco 2005), pues su acceso es imposible para los habitantes locales, que no pueden pagar la entrada. Además se les descontextualiza, presentándolos como una maravilla de tiempos antiguos y no como parte de un acervo cultural vivo, que tienen continuidad en los habitantes locales.

Por otra parte los sitios arqueológicos pequeños o poco explorados corren el riesgo de desaparecer, pues los promotores del desarrollo urbano no toman en cuenta el significado que tienen para la gente local. Por eso la política oficial con respecto al abundante patrimonio cultural inmueble presente en nuestro territorio es realizar salvamentos arqueológicos. Estos se realizan antes de la construcción de carreteras o fraccionamientos, en los que únicamente se rescatan el registro de las estructuras prehispánicas, que son demolidas para dar paso a las construcciones modernas, como sucedió en el caso de Ciudad Caucel (Cantero 2009).

Actualmente el polígono de protección de Xcambó²³ trazado por el INAH sólo abarca este sitio, por lo que Misnay y las redes de caminos que muestran el ordenamiento espacio ambiental maya prehispánico, están en peligro de desaparecer. Esto ya sucede con las salinas de Xtampú, cuyo sector este se haya parcialmente bajo el agua debido las inundaciones producidas por la infraestructura portuaria de Telchac Puerto. La construcción de Flamingo Lakes alterará la dinámica hidrológica costera y pondrá en peligro el patrimonio cultural.

6.3 El Impacto de Flamingo Lakes

El argumento principal para la aprobación de Flamingo Lakes es la generación de empleos ya que se planea hacer del turismo costero una “industria sin chimeneas” (CMIC 2008), que pueda mejorar la calidad de vida de la población local. Sin embargo, si se quiere desarrollar esta región como un área propia para el turismo ecológico sustentable o ecoturismo, como ha sido concebido en

²³ Thelma Sierra, entrevista 5 de julio de 2008

investigaciones etnoecológicas (Faust 1991²⁴; Kusler 1991²⁵), es necesario tomar en cuenta tanto a la población local como al patrimonio cultural tangible e intangible que allí existe, es decir, los usos, costumbres y conocimientos desarrollados en su interacción social con los ecosistemas costeros (Fraga 2006).

En nuestra región de estudio, las formas de organización locales que han permitido la realización de las diversas actividades de bajo impacto ecológico que hemos descrito, son el ejido de Dzemul y las cooperativas de pescadores que intentan hacer ecoturismo en Telchac Puerto.

En el caso de Dzemul, la decisión tomada de conservar el ejido para uso común, y evitar la venta de las tierras por los propios pobladores, ha permitido que se conserven los conocimientos sobre como aprovechar las especies locales para construir casas, para obtener leña, sobre el cultivo del henequén y del maíz, el uso de plantas medicinales y la cacería de subsistencia. Estos conocimientos constituyen un patrimonio cultural intangible con inmenso valor práctico.

Los habitantes de Telchac Puerto también cuentan con una vasta experiencia en el manejo de los recursos marinos. Algunos pescadores se han asociado y capacitado para formar cooperativas que ofrecerán servicios ecoturísticos en el ecosistema de manglar de la Laguna Rosada. Sin embargo, el desarrollo turístico de la región tampoco ha incluido a los habitantes de este puerto, desaprovechando su experiencia.

Los habitantes de la región de Xcambó cuentan con un patrimonio cultural y natural que se verá impactado de manera decisiva por la construcción del proyecto Flamingo Lakes. El impacto puede llevar al deterioro del patrimonio y a la exclusión de los actores locales del proceso de desarrollo que se generará en la región. De hecho, el proceso de exclusión de los actores locales comenzó

²⁴ Para Faust (1991) el ecoturismo es una alternativa viable para muchos países y regiones donde el deterioro de los recursos naturales y de la calidad de vida de los pobladores se ha visto acelerado por los procesos históricos. Sin embargo, insiste en que es imprescindible que las comunidades receptoras de los eco turistas estén de acuerdo y participen en todas las etapas de los proyectos ecoturísticos: planeación, implementación y evaluación.

²⁵ Kusler (1991) concibe el ecoturismo como una forma conciente y responsable de colaborar con la conservación de los ecosistemas y del patrimonio cultural de los habitantes de las regiones visitadas. Por ser de bajo impacto, el ecoturismo no compromete la disponibilidad de los recursos naturales para las generaciones futuras. Además, es una forma de apoyar proyectos de desarrollo sostenible de comunidades rurales que de otro modo no tendrían acceso a recursos económicos.

formalmente con el cambio de límites municipales, ocurrido a finales de la década de 1980.

Con este cambio, el municipio de Dzemul perdió casi la mitad de su territorio y se despojó al grupo social que tenía más derechos y antigüedad sobre los ecosistemas en los que se encuentra Xcambó: los ejidatarios. Las cooperativas ecoturísticas que trabajan en la Laguna Rosada corren el riesgo de quedar también excluidas del proceso de desarrollo, pues ahora Flamingo Lakes cuenta con su propia reserva ecológica, en la que se planea ofrecer paseos a los ecosistemas locales a los visitantes. Esta exclusión generará mayor desempleo en la zona y afectará al ambiente, pues los habitantes de la comunidad de Telchac no podrían seguir esforzándose en cuidarlo y reforestarlo, como lo han hecho en los últimos años, pues tendrían que buscar otra fuente de empleo.

A ello se agrega que el Flamingo Lakes planea un desarrollo urbano de alta densidad que afectará los ecosistemas costeros, particularmente el manglar, debido a la interrupción de las corrientes subterráneas de agua dulce que lo alimentan. Las excavaciones para los lagos artificiales y para cimientos alterarán forzosamente estas corrientes subterráneas. Esta alteración podría acabar con la posibilidad de los habitantes locales de vivir de sus recursos naturales e, incluso, con las reservas de agua subterránea de Telchac Puerto y de Dzemul.

Por ello, es necesaria la participación de los habitantes en la planeación y toma de decisiones sobre el desarrollo de su región. Asimismo, es necesario considerar la contribución que la investigación puede hacer para la conservación del patrimonio natural y cultural. Se requiere la participación de instancias académicas, gubernamentales y de la población local para el desarrollo de planes y programas de investigación y difusión sobre el patrimonio cultural y natural. Sólo así se podrán sentar las bases para su respeto y para su aprovechamiento sostenible a largo plazo. Eso con el fin de proveer a las generaciones futuras de una herencia con la que puedan satisfacer sus propias necesidades y anhelos.

Como menciona Bonfil (1997), la cultura nacional debe ser un campo de diálogo, en el que se intercambien experiencias y conocimientos entre iguales, aceptando la diversidad de patrimonios culturales, cada uno igualmente legítimo

para el pueblo que lo ha heredado. La diferencia no debe ser sinónimo de desigualdad.

REFERENCIAS

Andrews, Anthony P.

1980 *Salt-making, Merchants and Markets, the Role of a Critical Resource in The Development of Maya Civilization*. Disertación doctoral. University of Arizona, Tucson.

1998 *El comercio marítimo de los mayas del Posclásico*. En *Arqueología Mexicana*, 6(33) pp. 16-23.

Andrews, Anthony P., Tomás Gallareta, Fernando Robles, Rafael Cobos y Pura Cervera

1986 *Isla Cerritos: Un Puerto Maya Prehispánico de la Costa Norte de Yucatán, México. II Coloquio Internacional de Mayistas*, tomo 2:311-332. UNAM, México, D.F.

Arellano, Alberto, Salvador Flores Guido, Juan Tun Garrido y Mercedes Cruz Bojorquez.

2003 *Etnoflora yucatanense*. Nomenclatura, forma de vida, uso, manejo y distribución de las especies vegetales de la Península de Yucatán. CONACYT, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UADY, Mérida Yucatán.

Atran, Scott

1999 *Managing the Maya Commons, The Value of Local Knowledge*. En *Ethnoecology, Situated Knowledge/Located Lives*, pp.191-214. Ed. Virginia D. Nazarea. The University of Arizona press, Tucson.

Alcocer, Elías

2000 *Manejo sustentable de recursos naturales y culturales por parte de una comunidad maya de Yucatán. El caso de Yaxunah*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Especialidad de Antropología Social. Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Mérida, Yucatán, México.

2007 *El ecoturismo cultural dentro de una comunidad maya de Yucatán*. Tesis de Maestría en Ciencias en la especialidad de Ecología Humana. CINVESTAV-IPN, Unidad Mérida.

Batllori, Eduardo

2007 *Opinión sobre el Desarrollo Flamingo Lakes Resort*. Mecanuscrito Inédito, SEDUMA, Mérida, Yucatán.

Benavides Rosales Antonio

2000 *La Santa Cruz Maya*. Artículo publicado en la sección de Opinión del periódico *Por Esto!* En cuatro entregas en el mes de mayo.

2007 *Los Patrones de asentamiento del sitio arqueológico de Poxilá, Municipio de Umán, Yucatán*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas con Especialidad en Arqueología. Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Mérida, Yucatán, México.

Bodley, J. H.

1990 *Victims of progress*. Third edition. Mayfield Publishing Company. Mountain View, California.

Bonfil Batalla, Guillermo

1987 *México Profundo: Una Civilización Negada*. SEP-CIESAS. México, D.F.

1997 Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. En *El Patrimonio Nacional de México Vol. I*. pp.28-56. Enrique Florescano, coord. Biblioteca Mexicana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Breton, Yvan

1991 Economic Anthropology and Interdisciplinarity in Costa Rica Fishing: The Pitfalls of problem formulation. En *Maritime Anthropological Studies*. Vol 4, No. 1 pp. 1-12 Department of European and Mediterranean Studies (Euromed) at the University of Amsterdam, the Netherlands.

Cantero Aguilar, Ma. de los Ángeles

2009 Territorialidad y desarrollo en la Comisaría de Caucel. Borrador de tesis de Maestría en Geografía Ambiental, UNAM, México D.F.

Capurro Filograsso, Luis

2003 *Un gran ecosistema costero: la Península de Yucatán*. Avance y Perspectiva, CINVESTAV del IPN. Vol. 22, marzo-junio.

Capurro Filograsso Luis y Verónica Díaz Arce

2007 *Biblia Turística Costera BiTCo* en Unicornio, suplemento científico y cultural del periódico Por Esto!, 19 de agosto.

CMIC Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

2008 Noticias de la construcción. Notas publicadas en los medios, Martes, 18 de marzo de 2008

http://www.cmicyucatan.org/descargas/archivo_descargas/01_15... - 66k

Chuc Aguilar, Rubén

2007 *Los asentamientos arqueológicos de la región costera de Chicxulub Puerto, Yucatán: una propuesta tipológica para su clasificación*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología. Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, Mérida, Yucatán, México.

Colunga P. y May F.

1992 El sistema milpero y sus recursos filogenéticos. En *La modernización de la milpa en Yucatán* Zizumbo D., Rasmussen C., Arias L. M y Terán S. (eds.). pp. 97-134. CICY, Mérida, Yucatán.

Creswell J.

1998 *Qualitative inquiry and research design. Chosing among five traditions*. SagePublications, Thousand Oaks, California.

Davy, Brian e Yvan Breton

2008 Introducción. El contexto: los programas del CIID sobre la gestión comunitaria, pobreza rural y descentralización, Descentralización y desarrollo sustentable: vinculación entre investigación y políticas públicas. En *Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza Costera en México*. Pp 1-13. J. Fraga, G. Villalobos, S. Doyon y A. García coordinadores. UAC, Epomex, IDRC, Cinvestav, Plaza y Valdez eds. México, D.F.

Díaz-Berrio Fernández, Salvador

1976 *Conservación de monumentos y zonas monumentales*. SEP, México, D.F.

Doyon Sabrina

2002 The structural marginalization of artisanal fishing communities: The case of La Boquita. *Anthropologica* vol. 44, n^o1, pp. 83-98 Wilfrid Laurier University, Ottawa, Ontario, Canada.

Duch, J.

1991 *Fisiografía del estado de Yucatán. Su relación con la agricultura*. Universidad Autónoma de Chapingo, México, D. F.

Espinosa Pineda Gabriel

1996 *El sistema lacustre de la cuenca de México en la cosmovisión mexicana* Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM, México, D.F.

Eúan, J., A. García, y M. Liceaga

2007 *Programa de ordenamiento ecológico del territorio costero del estado de Yucatán*. Secretaría de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Corredor Biológico Mesoamericano, Mérida, Yucatán.

Faust, Betty

1991 Maya culture and Maya participation in the International Ecotourism and Resource Conservation Project. En: *Ecotourism and Resource Conservation, a collection of papers* pp 222-226. J. A. Kusler Ed. Vol 1 Association of Wetland Managers, Berne, New York.

Fraga Verdugo, Julia

2006 Local perspectives in conservation politics: the case of the Ría Lagartos Biosphere Reserve, Yucatán, México. En: *Landscape and urban planning. An International Journal of landscape ecology, planning and design*. Pp. 285-295. Editor Jon Rodiek volume 74, February.

Franco Cáceres, Iván

2005 *Transformaciones del proyecto cultural en México. Educación, cultura y patrimonio cultural ante el neoliberalismo*. Serie Análisis crítico sobre patrimonio cultural, Delegación DII-IA-1 Sección 10 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México D.F.

García Quintanilla, Alejandra.

2000 El dilema de Ah Kimsah K'ax, "El que mata al monte": significados del monte entre los mayas milperos de Yucatán. En *Mesoamérica* 39 junio, pp.. 255-285.

González J., Roberto

2001 Capítulo 5 From milpa to tortilla. Growing, Eating and Exchanging Maize. En *Zapotec Science, Farming and Food in Northern Sierra of Oaxaca*, pp 130-174. University of Texas Press, Austin.

González Rodríguez, Blanca Margarita

1979 Henequén y población en Yucatán, Dzemul, a manera de ejemplo. Tesis Profesional de Antropología Social. Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán, México.

Hassan, F. A.

1994 Cap. 7, Population and civilization in Ancient Egypt. En: *Historical Ecology*. Pp. 155-181. Crumley, Carole L., Ed. Santa Fe, School of American Research Press. New México.

INEGI Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

2005 <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=10202&s=est>

Kleymeyer, Charles D.

1992 La energía cultural y el desarrollo de base. En *Desarrollo de base*, revista de la Fundación Interamericana, vol. 16, No. 1, pp. 22-31. Arlington Virginia.

Kleymeyer, Charles D. y Carlos Moreno

1993 La feria educativa, una fuente de ideas y orgullo cultural. En: *La expresión cultural y el desarrollo de base*. Fundación Interamericana, Arlington, Virginia.

Kusler, Jon

1991 *Ecotourism and Resource Conservation, a collection of papers* pp. 355-361 J. A. Kusler Ed. Vol 1 Association of Wetland Managers, Berne, New York

Lappé, Frances. y J. Collins

1994 Why can't people feed themselves? *Anthropology* 94/95, Pp. 198 – 202.
Angeloni, E. Ed The Duskin Publishing Group, Inc. Connecticut.

Lyons, Oren

1993 Discurso de bienvenida. En *Voices of Indigenous Peoples. With the United Nations Draft Declaration of Indigenous Peoples Righths*. Pp 31-36. Ed. Alexander Ewen for The Native American Council of New York City, Clear Light Publishers, Santa Fe, New México.

Marcus George E.

2007 Ethnography two decades after writing culture: From Experimental to the Beroque. *Anthropological Quarterly*. Vol 80 N 4, fall, pp.1127-1145.

Moya García, Xavier

1998 *Turning the tortilla upside-down: A study of the endogenous development potential of two mayan villages in Yucatán, México*. Wageningen Agricultural University, Holanda.

Moya García, Xavier y Sally-Anne Way

2001 *Ganando espacios. Las metodologías participativas en procesos rurales en México. Veredas hacia la Participación*. IDS, INDESOL, GEA A.C. Y EDUCE A.C. México D.F.

Nazarea, V.

1999 Introduction. A view from a point: Ethnoecology as Situated Knowledge. En *Ethnoecology: Situated Knowledge/Located Lives*. Pp. 3-19. Ed. Virginia D. Nazarea. The University of Arizona press, Tucson.

Quintal, Ella F., Juan Ramón Bastarrachea, Fidencio Briceño, Martha Medina, Beatriz Repetto, Lourdes Rejón y Margarita Rosales

2003 La tierra de los mayas. En: *Diálogos con el territorio, simbolizaciones sobre el espacio en las cultuas indígenas de México*. Pp. 275-359. Alicia M. Barabas coord. Etnografía de los Pueblos indígenas de México. INAH, México D.F.

Quintal Avilés, Ella F.

2000 Vírgenes e ídolos: La religión en las manos del pueblo. En *Mesoamérica* 39 junio, pp. 287 - 304.

Piña Quijano, Patricia

2006 Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Flamingo Lakes Resort. Mecanuscrito Inédito para la SEMARNAT, Mérida, Yucatán.

2007 Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Flamingo Lakes Resort. SEMARNAT, Mérida Yucatán.

- Rodriguez et. al.
1999 *Metodología de la Investigación cualitativa*. EA Ed. Granada, España.
- Rzedowsky, J.
1978 *Vegetación de México*. Editorial Limusa, México D.F.
- Robles Castellanos, José Fernando
2005 El nuevo paradigma de la cronología e índole de la génesis de la civilización maya en el norte de la península de Yucatán. En *Origins of Maya Civilization*, editado por William Saturno y David Stuart, Center for Maya Research, North Carolina, en prensa.
- Robles C., Fernando y Anthony P. Andrews. (editores)
2001 *Proyecto Costa Maya: La interacción costa-interior entre los mayas de Yucatán*. Reporte interino temporada 2001: Reconocimiento arqueológico de la esquina noroeste de la península de Yucatán. Informe para el Consejo Nacional de Arqueología de México. Centro INAH Yucatán, National Geographic Society, New College of Florida. Mérida, Yucatán, México
- 2003 *Proyecto Costa Maya: reconocimiento arqueológico en el Noroeste de Yucatán, México*. Reporte interino temporada 2002. Informe para el Consejo Nacional de Arqueología de México. Centro INAH Yucatán-National Geographic Society. Mérida, Yucatán, México.
- Rosales Gonzalez, María de los Ángeles Margarita
1988 *Oxcutzcab, Yucatán 1900-1960 Campesinos, cambio agrícola y mercado*. Colección Regiones de México, INAH, México, D.F:
- 1997 Participación y Resocialización en Organizaciones Campesinas: El Caso de la Unión de Ejidos "Art. 27 Constitucional". Tesis para optar al grado de Doctor en Antropología, UNAM, México, D.F.
- Sierra Sosa, Thelma
1994 *Contribución al estudio de los asentamientos de San Gervasio, isla de Cozumel*. Colección científica, INAH, México DF.
- 2004 *La arqueología de Xcambó, Yucatán, centro administrativo salinero y puerto comercial de importancia regional durante el Clásico*. Tesis doctoral en Estudios Mesoamericanos, tutor Anthony P. Andrews. Facultad de Filosofía y Letras, división de estudios de postgrado, UNAM, México.
- Smardon C. Richard, y Betty B. Faust
2006 Introduction: international policy in the biosphere reserves of México's Yucatán peninsula. En: *Landscape and urban planning. An International Journal of landscape ecology, planning and design*. Editor Jon Rodiek volume 74, February. pp. 160-192.

- Taylor S.J. y R. Bogdam
1996 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós, Barcelona.
- Terán, Silvia y Christian Rasmussen.
1994 *La milpa de los mayas*. Mérida, Yucatán. México: DANIDA-CICY.
- Toledo M., Victor
1997 La diversidad ecológica de México. En: *El Patrimonio Nacional de México Vol. I*. Enrique Florescano, coord. Biblioteca Mexicana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- 2006 *Ecología, espiritualidad, conocimiento*. Ed. Jitanjáfora, Morelia, Michoacán, México.
- Vermont, C., V. Rico-Garay, and J. Salvador
2002 *Guía ilustrada de la flora costera representativa de la Península de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.
- Waters-Bayer Ann, Laurens van Veldhuizen, Chelsha Wettasinha y Mariana Wongtchowski
2004 Developing Partnerships to Promote Local Innovation. *The Journal of Agricultural Education and Extension*, International journal of changes in agricultural knowledge and action systems, vol. 10, No. 3:143-150, Sept 2004.
- Zamora Crescencio, Pedro
2003 Contribución al estudio florístico y descripción de la vegetación del municipio de Tenabo, Campeche, México. *Polibotánica*, pp 1-40, mayo, número 015, Instituto Politécnico Nacional, México D.F.

Direcciones Electrónicas

<http://www.flamingolakes.com/espanol/home.php>

<http://www.geog.sussex.ac.uk/BAR/>

<http://www.aqua.stir.ac.uk/GISAP/Conference/resumenes/07.pd>

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5084650&fecha=24/03/2009

<http://www.yucatan.gob.mx/estado/ecologia/fauna/pato/ficha.pdf>

ANEXO

Guión para entrevistas con Participantes de Dzemul y Telchac Puerto

ENTREVISTAS ABIERTAS

Patrimonio cultural tangible

¿Qué construcciones antiguas conoce usted en la región de Xcambó?
(Caminos, andadores, “mules”)

¿Sabe usted si en los terrenos que va a ocupara Flamingo Lakes hay construcciones antiguas?

¿Qué importancia tienen estos lugares para la historia de su comunidad?
¿Y para el futuro de su comunidad?

¿Cree usted que después de la construcción de Flamingo Lakes los lugares antiguos como Xcambó se verán modificados?

Si es así, ¿en qué forma y qué se podría hacer al respecto?

Patrimonio cultural intangible

¿Usted conoce la fiesta para la virgen de Xcambó?

¿Ha participado usted en ella?

¿Qué otras fiestas religiosas conoce usted en Dzemul o en Telchac Puerto?

¿Quiénes participan en estas fiestas?

¿Cada cuando se realizan?

¿Cree usted que después de la construcción de Flamingo Lakes las fiestas como la de la virgen de Xcambó se vean alteradas?

Si es así ¿en que forma y qué alternativas se podrían encontrar?

Patrimonio natural

¿Es usted ejidatario? ¿Siembra usted? ¿Qué especies cultiva? ¿En donde? ¿De quién es la tierra en la que siembra? ¿Qué otras actividades realiza en el campo? ¿Cuántas ha sembró el último año?

¿Qué plantas conoce usted en la región de Xcambó y Flamingo Lakes?
¿Qué actividades realiza en relación con ellas?

¿Qué animales conoce usted en la región de Xcambó y Flamingo Lakes?
¿Qué actividades realiza en relación con ellos?

¿Cree usted que después de la construcción de Flamingo Lakes estas plantas, animales y los lugares en los que viven se vean alterados?

Si es así ¿En que forma y que alternativas podría haber?

ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Tenencia de la tierra

Decisiones sobre el PROCEDE

Opinión sobre el PROCEDE

Aceptaron el PROCEDE, quiénes, extensión de tierra que entró en PROCEDE y por qué aceptaron

No aceptaron el PROCEDE, quiénes, extensión de tierra que no entró en PROCEDE y por qué no aceptaron

Consecuencias positivas y negativas de las decisiones (Sí/NO) sobre PROCEDE

Para ejidos de Dzemul, San Eduardo y San Diego

¿Qué se siembra en San Eduardo?

¿Qué se siembra en San Diego?

¿Qué se siembra en Dzemul?

Agrupaciones existentes (cooperativas, grupos de trabajo, etc.) y del pasado.

Límites de las tierras ejidales y los terrenos de Flamingo Lakes

Recursos naturales

Usos de las tierras donde está Flamingo Lakes y de las tierras donde está Xcambó, animales y plantas que viven allí. Actividades de cacería y

recolección de plantas. Afectación de estas actividades por desarrollo de Flamingo Lakes

Tierras en áreas fuera de las consideradas en el punto anterior, usos, importancia. Afectación de estas actividades por desarrollo de Flamingo Lakes

Las salinas: historia de su aprovechamiento y de su relación con los demás ecosistemas. Afectación de estas actividades por desarrollo de Flamingo Lakes

Xcambó

Me gustaría que me platicaran sobre Xcambó:

- lo que saben del lugar
- de su historia
- de la Virgen (cómo llegó, cómo protege, ayuda a la gente, qué le piden, qué le ofrecen
- de los peregrinajes (su historia, cuándo empezaron, cuántas veces se hacen, de dónde vienen)
- por dónde pasa la peregrinación (ha sido igual siempre o no, si se ha modificado, cómo, cuándo y porqué)
- qué tan importante es Xcambó para las actividades de las que me han platicado (agricultura, caza, recolección de plantas)
- qué tan importante es Xcambó para los animales y plantas

Los dos últimos puntos en su relación material en tanto espacio relacionado con el que le rodea y también en su relación simbólica con la virgen.

Flamingo Lakes Resort

Me gustaría que me platicaran sobre esto del Flamingo Lakes

- Cómo se enteraron, de qué se enteraron, cómo se enteraron, quién les dijo, qué les dijo, les afectó : SI o NO y por qué y cómo, conocen a alguien que trabaje para el Flamingo Lakes
- Qué les parece esto del Flamingo Lakes (beneficios y perjuicios para el trabajo que hacen, para la familia, para la Virgen de Xcambó y las peregrinaciones, ¿van a vivir mejor o no?, quiénes van a vivir mejor y quiénes van a vivir peor, y la agricultura, cacería, recolección de plantas)
- ¿Saben cómo se hizo la venta de los terrenos para Flamingo Lakes? SI/NO, cómo saben, quién les dijo, cómo les dijo, están todos los de la comunidad, ejido de acuerdo o no (Dzemul, San Eduardo y San Diego)
- Qué les parece lo que van a hacer en esto del Flamingo Lakes, Bueno/Malo, por qué (recursos naturales, actividades económicas, la Virgen de Xcambó, las peregrinaciones, los hijos y nietos)
- Qué les parece este tipo de ideas, sirve o no sirve para mejorar su vida, la de sus hijos, y las actividades qué realizan